



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
ESCUELA DE POSTGRADO

**VIVIENDA SOCIAL Y POLÍTICAS HABITACIONALES:
DESAFÍOS PARA LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL
HÁBITAT.**

*Experiencias de organización del Comité de Vivienda Por un
Santiago Multicolor, Santiago, Chile.*

TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE MAGISTER EN URBANISMO

Candidata:
Ana María Cancino Gándara

Profesor Guía:
Emanuel Giannotti

SANTIAGO, 2018

Mis agradecimientos,

Al Comité de Vivienda Por Un Santiago Multicolor por permitirme compartir su experiencia.

A las voceras de los Comités, A Los Pies del Cerro y Esfuerzo Popular del Movimiento Vivienda Digna, por compartir conmigo su conocimiento.

A mis profesores, amigos/as y compañeros/as de camino que dedicaron horas a escuchar mis dudas, compartir ideas y apoyarme durante este proceso de aprendizaje.

ÍNDICE CONTENIDO	
RESUMEN DE INVESTIGACIÓN	5
Palabras Claves	7
ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO	8
Introducción	8
Problemática	10
Objetivos	14
Objetivo general	14
Objetivos Específicos	14
Hipótesis	16
MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	17
Marco Teórico	17
La ciudad construida.	17
El Lugar habitado	25
Vivir en Comunidad: Elementos de una Identidad Colectiva.	28
La Producción Social del Hábitat, como estrategia para la solución habitacional.	32
Revisión de Antecedentes	36
METODOLOGÍA	48
Recopilación y modelos de análisis de datos	48
Recolección y análisis de fuentes secundarias	50
Recolección y análisis de fuentes Primarias	52
Universo y población de estudio	54
Delimitación espacio temporal	55
Criterio de selección de casos	55
DESARROLLO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	56
Análisis del contexto de los Movimientos Sociales de Vivienda	58
Demanda general de vivienda	69
Gestión de suelo y financiamiento	75
Diseño y Construcción de Vivienda	81

Caso de estudio. Comité de vivienda Por un Santiago Multicolor	85
Antecedentes de la Organización	85
Elección del Habitar	93
Identidad y construcción de comunidad.	96
Estrategias para la Autogestión	100
CONCLUSIONES	112
BIBLIOGRAFÍA	119
ANEXOS	127

ÍNDICE FIGURAS

Figura 1: Procesos de Postulación Construcción Sitio Nuevo D.S. 49	47
Figura 2: Niveles de observación de acciones de los movimientos sociales de Producción Social de Hábitat para la gestión habitacional	51
Figura 3: Estructuras de los movimientos sociales de vivienda	58
Figura 4: Caracterización de los movimientos de vivienda en Santiago.	61
Figura 5: Déficit habitacional cuantitativo según información censal año 2017	71
Figura 6: Cantidad de Viviendas construidas en sitio nuevo D.S. 49	72
Figura 7: Junta de Vecinos El Progreso, Comuna de Santiago	89

ÍNDICE IMÁGENES

Imagen 1: Afiches informativos para convocatoria a pre-encuentros para el encuentro nacional de Mujeres que Luchan.	65
Imagen 2: Casas Traslapadas. La Pintana	83
Imagen 3: Render del proyecto habitacional UKAMAU	84
Imagen 4: Sede Comunitaria Comité Esfuerzo Popular. Comuna de Maipú	91

RESUMEN DE INVESTIGACIÓN

La vivienda es algo más que una vivienda, es el espacio donde se desenvuelve la vida familiar y colectiva, es donde se establecen vínculos afectivos y se desarrolla la vida comunitaria. La vivienda, es también el modo de acceder a la ciudad, el ser ciudadano. Su habitante, visible y reconocido por los otros, es miembro de una *comunidad*, de vecindades, de barrios, y se moviliza en relación con la tensión y conflicto que implica participar de la decisión sobre su habitar (Borja. 2015).

La presente investigación nace, ante las interrogantes y desafíos que plantean los modelos de producción de vivienda y hábitat desarrollados actualmente en Chile, condicionados por el modelo económico neoliberal (Ducci. 1997) y caracterizados por un enfoque funcionalista y pragmático de la política habitacional. Esta política, centrada en el déficit habitacional y el acceso a la vivienda a través de subsidios, abordan la problemática de manera aislada (Romero. 1999; Sugranyes. 2014) y tiene como consecuencia la segregación y exclusión social, el estrechamiento al acceso del suelo, el acceso restringido a los servicios urbanos y mala calidad de la vivienda (Janoschka e Hidalgo. 2014; Rodríguez, A. 2005; Ducci. 1997).

El comprender el problema del habitar desde una dimensión integral, implica pensar que la producción de vivienda no puede ser abordado solo desde

dimensiones físicas y técnicas, sino que debe incorporar los sistemas socioculturales, económicos y ambientales, también, debe integrar procesos de participación en todas las etapas de producción (Ortiz. 2004).

Esta investigación tiene por objeto conocer el rol que tienen los movimientos sociales de vivienda en la Producción Social del Hábitat, la cual es definida como procesos de producción de espacios habitables de los componentes urbanos y de vivienda, de forma planificada, dirigida y controlada por sus propios habitantes, observadas en prácticas de participación y control de las diversas fases del proceso productivo, tales como, diseño, ejecución, distribución y uso de viviendas (Rodríguez, C. 2007, Ortiz. 2004).

Dicho de otro modo, este estudio busca comprender la capacidad de decisión de los movimientos sociales para definir el modo de habitar y cuáles son los elementos que permiten o dificultan esta toma de decisión, es decir, entender las relaciones de poder que acontecen en relación con la ocupación de suelo, construcción de viviendas y entorno. Así también, comprender las dificultades en cuanto a la accesibilidad a espacios de toma de decisiones del habitar, las características socioculturales que influyen en los modos de colectividad, comunidad e identidad, y la capacidad de los grupos sociales para movilizar, gestionar y proyectar nuevos modelos de hábitat (Renna. 2016; Mativeth y Pulgar. 2010; Romero. 2018)

Se trata de una investigación de carácter exploratorio, que utiliza la metodología de estudio de caso en un comité de vivienda con características de autogestión habitacional y Producción Social del Hábitat, que se presenta en dos etapas, una primera etapa de análisis del contexto en el cual se desenvuelven los movimientos de vivienda en la actualidad, mediante la revisión de fuentes secundarias, y una segunda etapa, que busca profundizar en la toma de decisión del habitar, los elementos que conforman su comunidad e identidad, y las estrategias utilizadas para la materialización de su propuesta, mediante la utilización de metodologías cualitativas de investigación.

Los resultados de esta investigación pretenden dar cuenta de la forma en cómo se construye organización social y comunidad en los movimientos analizados, con el fin de aportar un conocimiento empírico que permita comprender cuanto afecta las políticas habitacionales en el desarrollo de sus proyectos de vivienda y cuales podrían ser las claves para la modificación a estas políticas desde la perspectiva de sus habitantes.

Palabras Claves

Habitar, Producción Social del Hábitat y Comunidad.

ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO

Introducción

*“Somos el rostro de quienes pueblan el territorio,
las manos de quienes día a día producen socialmente el hábitat.
Somos las esperanzas de quienes decidieron mostrar y mostrarse,
que sí se puede, que es posible una ciudad distinta”.*
Movimiento Pobladores en Lucha, 2011

La producción social del hábitat hace referencia a un proceso colectivo en la toma de decisión del habitar que no necesariamente involucra solución habitacional, autoconstrucción o localización de vivienda, sino que también considera otras dimensiones, tales como identidad y construcción de comunidad, que condicionan la toma de decisión, tanto en la forma, como en el modo en que se quiere habitar (Rodríguez. 2007, Ortiz. 2004). Este modelo, implica la definición de modos y sistemas de vida colectiva conscientes y organizados, lo que lo diferencia de otras demandas habitacionales en donde el poder de decisión de los propios habitantes no es considerado.

La decisión colectiva de los movimientos sociales sobre el habitar, adquiere puntos de inflexión y conflicto en cuanto presenta intereses distintos a los que persigue el estado y el mercado. Es decir, mientras los instrumentos de planificación territorial y políticas habitacionales se sustentan en la privatización y traspaso de tareas desde el sector público al privado, las organizaciones sociales presentan resistencia ya que este modelo tiene como resultado la

inequidad en la toma de decisiones, en la accesibilidad a la ciudad y en los modos de habitar (Janoschka e Hidalgo. 2014; Imilán. 2016).

La generación de políticas de vivienda de las últimas décadas de Chile se centra en la mejora de las condiciones de calidad de vida de los habitantes en la ciudad y en los objetivos de desarrollo equitativo y equilibrado, mediante la implementación de programas y subsidios habitacionales que permitan mejorar la calidad de las viviendas, entorno, dotación de equipamientos y espacios públicos de calidad (Arriagada. 2004), sin embargo, parecen ser insuficientes ante el problema de inequidad en la toma de decisión del habitar.

El diagnóstico sobre los resultados de esta política descritos en diversas investigaciones, dan cuenta de la agudización en la segregación socioeconómica y espacial de la población, así como una perpetuidad de la pobreza y de la estigmatización de sus habitantes (Ducci. 1997, Hidalgo, Paulsen, y Santana. 2016; Sabatini y Brain. 2008; Sugranyes. 2014). Por otro lado, la creación de modelos de participación propuestas por el Estado, que establecen espacios de participación para la elaboración de políticas, planes y programas, son insuficientes ya que la participación ciudadana queda relegada a la aprobación de las decisiones tomadas por los equipos técnicos sin que ocurra una real toma de decisiones desde sus habitantes (Hidalgo, Zunino y Álvarez. 2007; Sabatini. 2000).

Ante este escenario, resulta pertinente evidenciar las acciones y estrategias que utilizan los movimientos actuales para revertir el modo en cómo se produce vivienda y hábitat, ya que aportan un conocimiento empírico y experiencial sobre los modos de habitar en la ciudad.

Problemática

Entender los impactos sociales y culturales que ha provocado la implementación de las políticas habitacionales en Chile, implica comprender el impacto que ha tenido la implementación de modelos socioeconómicos neoliberales, que inciden en la formulación de estrategias de movilización y demanda habitacional popular (Imilán. 2016, Janoschka e Hidalgo. 2014, Angelcos. 2012).

Las problemáticas descritas en el capítulo anterior sobre los modos de producción de vivienda presentan como escenario actual, una creciente rearticulación del movimiento social que demanda nuevos modos de producción de hábitat. Esta demanda, surge en un comienzo enfocado en la obtención de vivienda y seguridad de tenencia, pero a partir de los últimos años incorpora nuevas dimensiones sobre el habitar, describiendo que el problema de vivienda social no es solo un problema de obtención y seguridad de tenencia, sino que también un problema de segregación, exclusión y mala calidad de vida.

De este modo, se incorporan en la demanda elementos tales como, la inequidad en la localización, valor de suelo, calidad de viviendas y de espacios construidos

(Castillo. 2014, Angelcos y Pérez. 2017). Estas organizaciones, como, por ejemplo, MPL, UKAMAU, Santiago Multicolor, Vivienda Digna, entre otras, incorporan en sus discursos, petitorios y banderas de lucha en sus consignas: “*Que el pueblo mande*”, “*Derecho a la ciudad*” y “*Vivienda digna*”, que dan cuenta de los elementos principales de su demanda, y guardan relación con movimientos globales con enfoque de derecho y producción de hábitat (Imilán. 2016).

En este sentido, la elaboración de la “Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad”, desarrollada por distintos movimientos sociales mundiales, presenta la discusión sobre el quien construye ciudad y para quien, junto con las tensiones y conflictos que este modelo provoca entre el espacio público-privado y sus habitantes, manifestando que la producción de hábitat debe ser abordado desde un enfoque de participación, gestión, ejercicio pleno de la ciudadanía y derecho de decisión sobre cómo se construye ciudad (Sugranyes. 2010).

El estudio de producción de vivienda social desde el enfoque de análisis de producción social de hábitat, sobre la demanda habitacional de los movimientos populares actuales; implica observar la capacidad de decisión que tienen los habitantes en la definición de su hábitat, los conflictos y estrategias desarrolladas por las organizaciones para el cumplimiento de sus objetivos, los elementos que constituyen el imaginario del habitar, los componentes de su identidad colectiva y de la capacidad de negociar o demandar la solución habitacional.

Las iniciativas desarrolladas por los movimientos han ido construyendo un conocimiento colectivo-popular y un modelo de acción en la demanda de vivienda y derecho a la ciudad, que se nutren de los aprendizajes o desafíos desarrollados por sus antecesores. Es decir, mientras que la experiencia desarrollada por el Movimiento Pobladores en Lucha presentó la posibilidad de desarrollar modos de autogestión y producción que implicaban el control en cada una de las etapas de producción habitacional, mediante la creación de su propia EGIS y Constructora popular (Castillo. 2014), la utilización del artículo 68 del Decreto Supremo N° 49 de Vivienda, que reconoce la “autogestión” en el proyecto “La Maestranza”, del movimiento UKAMAU, demostró que la autogestión en la regulación no era un simple concepto teórico (Romero. 2018).

Ambas iniciativas permitieron establecer y retomar antiguos modelos de autogestión, como cooperativas de viviendas, observables en la modificación que realizó MINVU en el llamado especial de postulación colectiva de cooperativas cerradas para el desarrollo de proyectos de construcción en sitio nuevo en el llamado del D.S. 49 del año 2017 (MINVU 2017).

Esta investigación no pretende profundizar en la discusión sobre la construcción de imaginarios del “nuevo poblador” como subjetividad política o sobre el alejamiento a los modelos de organización partidista ampliamente desarrollados en los estudios de Angelcos (2012, 2017), Salazar (2014), Garcés (2012), Cortés (2014) entre otros; sino que busca responder a la pregunta sobre sí es posible

que los modelos de producción social del hábitat propuestos por los movimientos de vivienda sean capaces de autoproducir espacios acorde con sus necesidades.

Y frente a esto, identificar cuáles son los conflictos y estrategias que permiten la concreción de sus objetivos, desde las dimensiones de análisis del contexto, habitar, comunidad, identidad y estrategias utilizadas para lograr su solución habitacional.

Asimismo, aun cuando esta investigación se enfoca en la observación de los movimientos de vivienda actuales, tampoco busca cuestionar si es que los movimientos de pobladores se constituyen como movimiento social o no, tema ampliamente discutido en el estudio de Cortés (2014). Si no, que más bien se centra, en el estudio de las acciones desarrolladas por estos movimientos que implican transformaciones en las prácticas sociales para la demanda de vivienda, y que se enfocan al derecho de habitar en la ciudad, más que a la solución definitiva a la vivienda.

Algunos de los principales estudios relacionados con este enfoque de análisis, se centran en el estudio del Movimiento Pobladores en Lucha, tales como, Guzmán, Renna, y Sandoval, (2009); Mativeth y Pulgar, (2010); Renna (2016), Castillo (2011, 2014), entre otros, y de la experiencia desarrollada por el Movimiento de Pobladores UKAMAU, presentes en los estudios de Romero (2018) e Imilán (2016).

Si bien, estos estudios dan cuenta de elementos de producción social del hábitat, a través de la observación a las acciones que realizan los movimientos para el control y toma de decisión de cada una de las fases de producción de vivienda, estos se enfocaban en el estudio de casos particulares, es decir, no representaban el diverso escenario actual de los movimientos de vivienda.

Objetivos

Objetivo general

Conocer y describir las experiencias de organización y producción social del hábitat actuales en Santiago de Chile, identificando aquellos elementos que conforman su identidad, comunidad y estrategias que inciden en la definición del habitar, con el fin de aportar elementos para el análisis de las políticas habitacionales de Chile.

Objetivos Específicos

1. Conocer y describir el contexto en el cual se desarrollan los movimientos sociales vinculados a la producción social del hábitat, a través del análisis de las acciones desarrolladas por estos movimientos en relación con la demanda de vivienda, gestión de suelo, diseño y construcción, y mecanismos para la organización social, que permita establecer una

relación entre el caso de estudio y el contexto global, mediante la revisión de fuentes secundarias y entrevistas a actores claves.

2. Conocer y describir cual es la elección de habitar de los movimientos de vivienda, cuáles son los elementos que conforman su definición y que componentes socioculturales influyen en la toma de decisión sobre el habitar, tales como, identidad, territorio y configuración comunitaria, a través del estudio cualitativo de un caso de estudio.
3. Identificar los componentes que conforman la comunidad e identidad de un caso de estudio, y cuáles son las prácticas utilizadas para la construcción de comunidad y fortalecimiento de identidad colectiva.
4. Conocer y describir cuales son las prácticas desarrolladas desde la perspectiva de producción social del hábitat, definidas por la capacidad de movilización, gestión y negociación para la solución habitacional en un estudio de caso.

Hipótesis

Frente a la problemática de inequidad en la toma de decisión de los habitantes sobre su habitar en la ciudad de Santiago, y de la implementación de una política habitacional en Chile, que se caracteriza por su enfoque funcionalista, orientado en la disminución del déficit habitacional, a través de la construcción masiva de viviendas sociales, en donde se excluye al habitante de los procesos decisionales de construcción de vivienda; el análisis de algunas experiencias de producción social del hábitat, desarrolladas por los movimientos sociales en Santiago permitiría visibilizar algunas alternativas de modelos de producción participativos de vivienda social, aportando sugerencias de modificaciones a las políticas de vivienda vigentes.

MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Marco Teórico

La ciudad construida.

El análisis de las ciudades contemporáneas presenta la problemática de que la toma de decisiones sobre el cómo se construye ciudad y hábitat no es definida por sus habitantes, sino que más bien obedece a modelos de desarrollo económicos, sociales y culturales con base a relaciones de poder y dominación, nacionales y globales (Fainstein. 2010; Harvey. 2004; Quijano. 2000; Soja. 2008). La crítica a los modelos de construcción de ciudad da cuenta de una discusión conceptual sobre la construcción de modelos equitativos de acceso y toma de decisión, enfrentados a la problemática de lo que sería una ciudad justa (Soja. 2008).

La descripción realizada por Harvey (2004) de este modelo de producción se enfoca en la visión capitalista que se tiene del espacio habitado, ya que las ciudades son lugares para invertir y producir, y no para vivir. Esta problemática podría ser superada en cuanto se provoquen modelos que permitan garantizar equidad en la distribución del ingreso en todos los segmentos de la población, la distribución equitativa de los servicios y oportunidades de acceso, garantizados, a través de políticas territoriales enfocadas a la disminución de las brechas socio espaciales. (Harvey. 1977; Fainstein. 2010).

La definición de los elementos que componen una urbanización capitalista descrito por Topalov (1979), plantea la necesidad de generar modelos de análisis de los fenómenos urbanos mediante la utilización de los instrumentos analíticos del materialismo histórico. Este enfoque permite establecer la relación entre los modos de producción y los procesos de urbanización, ya que define la ciudad como una unidad productiva en sí misma, en cuanto es la contenedora de la producción, la circulación del capital y la fuerza laboral, que se define como un valor de uso complejo desarrollado dentro de un sistema espacial.

Este enfoque de análisis plantea que el papel que juega el estado en la planificación urbana y de políticas públicas, pareciera obedecer a las clases dominantes, y generan procesos complejos de luchas de clases, asociados a movimientos sociales urbanos (Topalov. 1979).

Por su parte, Susan Fainstein (2013) sostiene que el rol del planificador y el Estado es asegurar la representatividad de todos los sectores en la toma de decisiones sobre la ciudad, que aseguren la materialización de los principios de democracia, igualdad y diversidad de las Ciudades Justas. Dicho de otro modo, la ciudad justa es equitativa no solo cuando se produce una distribución equitativa de los recursos materiales e inmateriales derivados de la política pública, sino que además en su distribución del poder en la toma de decisiones (Fainstein. 2010).

Las aproximaciones teóricas relacionadas al cuestionamiento sobre quien construye ciudad, pueden ser observadas de igual modo en el concepto de “derecho a la ciudad”, planteado por Lefebvre (1975), el cual defiende la ciudad como un espacio de construcción de vida colectiva, y que, por lo tanto, debe atender a los intereses de sus habitantes y no a modelos económicos capitalistas, y da cuenta de una dimensión de análisis sobre el habitar lo urbano, presentado como el retorno de la clase obrera a la ciudad, como productores del espacio y usufructuarios de su valor de uso (Lefebvre. 1972).

Realizar un análisis de las diferentes corrientes teóricas y analíticas sobre la ciudad y su construcción social, necesitaría de mayor tiempo para ser más exhaustivo, sin embargo, en el marco de esta investigación se considerará lo expuesto por la teoría de Descolonización presentada por Quijano (2000) y Sousa Santos (2013), en donde se plantea la necesidad de generar un conocimiento de análisis particular de la construcción social y de ciudad latinoamericana. En este sentido, los autores presentan que los movimientos sociales de las últimas décadas son protagonizados por grupos sociales específicos (campesinos, mujeres, pobladores, indígenas, desempleados); muy distintos a los tradicionalmente analizados por los críticos eurocentristas, basados en aquellos protagonizados por los sindicatos y partidos políticos (Suosa Santos. 2013).

Este enfoque de análisis presenta una dimensión particular en la construcción del conocimiento ya que da cuenta de la distancia entre los que denominan la teoría y la práctica transformadora. Los movimientos sociales, para estos autores, “Expresan sus luchas muchas veces en sus lenguas nacionales y no en alguna de las lenguas coloniales en las que fue redactada su crítica. Es decir, cuando sus demandas son traducidas en las lenguas coloniales, no emergen términos familiares de socialismo, derechos humanos, democracia o desarrollo, sino dignidad, respeto, territorio, autogobierno, el buen vivir, la madre tierra”. (Sousa Santos, 2013, pp. 19).

Para comprender la teoría presentada por estos autores, es necesario examinar los estudios socioculturales urbanos desarrollados en América Latina, especialmente, aquellos basados en la teoría de la Marginalidad, que permitirían comprender lo que el autor Aníbal Quijano (2000) define como la “Colonialidad del Poder” y su contrapropuesta teórica de Descolonialidad como elemento de análisis.

La teoría de la marginalidad, desarrollada principalmente por la CEPAL como una variable primordial para el análisis de América Latina (Cortés. 2017), describe que la industrialización no logra contener a la demanda creciente de empleo, producto en parte del crecimiento demográfico, lo que tiene como consecuencia la conformación de grupos marginales que no pueden participar de manera estable en los procesos económicos, sociales y habitacionales, y que, por

consiguiente, poseen ciertas limitaciones en su participación ciudadana (Rosenblüth. 1968).

La marginalidad, obedece a la falta de participación en la toma de decisiones en la construcción de sociedad y de urbanización de un segmento de la población “marginal” en contraposición con la accesibilidad y participación de un grupo hegemónico -que controla el capital económico- y que decide como se construye ciudad (Cortes. 2017).

Quijano (1967), da cuenta de que la observación de los procesos de urbanización de América Latina desde el enfoque de lo “marginal” representa un nivel de análisis limitado, ya que se presenta como una condición en sí, sin considerar los factores globales de desarrollo económico y los cambios sociales que estos provocan en cada contexto. Dicho de otro modo, el autor declara que la principal falencia del estudio de los procesos de urbanización en las sociedades nacionales de Latinoamérica es que estos eran analizados como un fenómeno aislado, asumiendo que se trata de sociedades autónomas, sin relación con los contextos globales en los que se desenvuelven.

Se trata, de sistemas de interdependencia enmarcados en el capitalismo, dentro del cual existe un sector que domina por sobre otros a nivel global, en constante tensión y cambio, no se trata de acciones unilaterales de dominación-dominado sino más bien de un intrincado modelo de relaciones nacionales que obedecen a

determinados contextos y que, por lo tanto, deben ser analizados como tal (Quijano. 1967).

Al respecto, Castells (1973) retoma el debate sobre el concepto de marginalidad, realizando un amplio análisis y crítica en su estudio sobre los fenómenos de demanda de vivienda y movimientos sociales en Chile previos al periodo de dictadura militar, que da cuenta de cómo los movimientos poblacionales están compuestos por una heterogeneidad de actores, entre ellos, un gran porcentaje de pobladores pertenecientes activamente a los procesos productivos, no necesariamente articulados por el sindicalismo, que de algún modo son acoplados por el creciente desarrollo político de la izquierda chilena.

Sabatini (1981), incorpora la dimensión ambiental en el análisis territorial en Santiago de Chile, declarando que las falencias del enfoque de la teoría de la marginalidad es que adolecen de un cierto sesgo ecologista ya que suponen que los sectores marginales corresponden a las áreas residenciales deterioradas de las ciudades. El autor exhibe que la principal problemática ambiental es el Hábitat, el cual, se presenta en desequilibrio producto de su desarrollo histórico.

El análisis del desarrollo urbano de Latinoamérica desde la corriente teórica de dependencia, describe la relación de América con su conquista, siendo esta última el primer hito de espacio/tiempo de los modelos de dominación y poder global, que corresponde a uno de los elementos que componen la identidad

americana, y que se basan en la codificación diferenciada de conquistador y conquistado, su diferenciación de razas y las formas de explotación, distribución de productos y control del trabajo, demostrados en su relación capital- salario y mercado mundial (Quijano. 2000).

En este contexto, los estudios culturales sobre los elementos que definen la identidad, fronteras y ocupación territorial de la ciudad de Santiago, dan cuenta que la forma en cómo se construye ciudad están vinculados a las relaciones de poder que operan en el territorio, los mecanismos utilizados por los diversos movimientos sociales para obtener soluciones a la demanda de suelo, las implicancias de la desigualdad económica y segregación espacial de la ciudad, que influyen en la forma y capacidad de decisión que tienen los diversos grupos sociales para definir su modo de hábitat, los cuales comprenden estas dinámicas en sus contextos más amplios de neoliberalismo y dominación global. (Herrera. 2018; González-Casanova. 1989; Ducci .1997).

La relación con el territorio parece entonces continuar con las lógicas de dominio y conquista, es decir, una dicotomía determinada espacialmente entre el aquí/allá, y socialmente entre el nosotros/los otros. Francisca Márquez (2012), denomina esta relación como, la Ciudad Propia y la Ciudad de los arrabales o bárbara, que tiene su origen en la planificación realizada en la ciudad de Santiago en el año 1850 por Vicuña Mackenna, de este modo, describe: “La ciudad propia, situada en el centro, caracterizada por la opulencia, el cristianismo y la

intelectualidad; y la ciudad de los arrabales o bárbara, ubicada en la periferia y descrita como foco de pobreza, infección y vicio”. (Márquez, 2012, p. 22)

Esta relación entre territorio y dominio puede observarse en los instrumentos de planificación urbana, en las políticas habitacionales y en los modelos de desarrollo económicos, así como también, en las estrategias, acciones y modos en que los movimientos sociales logran conquistar ciertos territorios (De Ramon. 1990).

La colonialidad del poder, da cuenta de las complejas relaciones de dominación eurocentristas, surgidas en la correlación de diferenciación de razas y acceso al capital en la construcción de la sociedad y el territorio latinoamericano (Quijano. 2000).

En resumen, si los mecanismos utilizados por los movimientos sociales de inicios de los 50' para contrarrestar las relaciones de dominación, adoptaban el mismo enfoque *colonialista*, ya que se sustentaban en dos grandes supuestos; en primer lugar, que la sociedad capitalista es homogénea y que por lo tanto, la clase obrera asalariada también lo era, ya que consideraba solo el capital como dimensión de análisis en las relaciones sociales, y en segundo lugar, que solo el control social del capital, a través de modelos de gobierno-estado es capaz de generar cambios sociales (Quijano. 2008), *la Descolonialidad*, representa un nivel de análisis

centrado en los nuevos movimientos y modos de lucha social por el territorio basados en la construcción de conceptos propios de sus habitantes.

A modo de conclusión, resaltar la importancia de las dimensiones de análisis propuestas por las teorías de Descolonialidad del poder y el saber, presentadas por Quijano (2008) y Sousa Santos (2013), quienes presentan que la producción de formas propias de existencia social, generan nuevas formas de comunidad como forma de autoridad política, que se expresan en modelos de diversidad social y solidaria (Quijano. 2002).

El Lugar habitado

Los autores Doberti (2011) y Pallasmaa (2016) presentan la necesidad del repensar en los modos en como la arquitectura y el urbanismo construyen espacios habitables, lo que es en sí mismo, una paradoja ya que el habitar no se puede conocer a priori de la generación del espacio construido o elaboración de un proyecto, ya que “nada se puede saber si no es habitando” (Doberti, 2011, pp. 14)

Heidegger (1976), introduce al concepto de habitar el de construir, sobre la base que la acción de construir tiene como finalidad el habitar, por lo tanto, la relación intrínseca entre ambas acciones debe ser analizadas como una relación de fin y medio, y que, a su vez, deben ser comprendidas como relaciones de causa y efecto, ya que el acto de construir para habitar es en sí mismo habitar. El habitar

es entonces una dimensión que adquiere múltiples significaciones relacionadas a la construcción, que pueden ser mejor entendidas en la relación descrita por el autor de que “habitamos no porque hayamos construido, sino que construimos y hemos construido porque habitamos, esto es en cuanto somos habitantes” (Heidegger, 1976, pp. 153).

La construcción, debe ser asociada a la manifestación de lugares y su carácter habitual y cotidiano, en contraste con la concepción de espacio, ya que “el vínculo del hombre con los lugares y, por medio de los lugares, con los espacios, estriba en el habitar. La relación del hombre y espacio no es otra cosa que el habitar esencialmente pensado.” (Heidegger, 1976, pp. 159).

El analizar el concepto de habitar desde sus características epistemológicas, da cuenta de que en primera instancia el habitar no es solo un conocimiento teórico sino un conocimiento práctico, que se desarrolla no solo en la acción de construir, sino que además en su relación lugar-espacio y tiempo.

Autores como Bachelard (1975) y Pallasmaa (2016), incorporan en su dimensión de análisis el hábito, descrito como la casa donde hemos habitado, o nuestro domicilio como “el refugio del cuerpo, la memoria y la identidad” (Pallasmaa. 2016). De este modo, se describe que la relación entre habitar y hábito, condiciona nuestro futuro habitar, debido a que “somos el diagrama de las

funciones de habitar esa casa y todas las demás casas no son más que variaciones de un tema fundamental” (Bachelard, 1975, pp. 36).

Al respecto, Bourdieu (1984) incorpora una mayor complejidad conceptual a lo definido por los autores anteriores como “hábito”, en cuanto propone el concepto de habitus como un conjunto de principios de percepción y actuación del ser humano, producto de la inculcación en su origen y trayectoria social; el habitus, da cuenta no solo de las relaciones con el entorno del sujeto individual sino que incorpora en la dimensión de análisis al sujeto social y las relaciones entre los sujetos históricos situados en el espacio social construido.

La concepción de lugar como espacio para ser-habitar, descrito por Heidegger, permite incorporar como dimensión de análisis el concepto de topofilia acuñado por el geógrafo Yi Fu-Tuan (1974), que hace referencia a la relación simbólica de pertenencia e identidad con los lugares, que trata de una relación de apropiación del lugar que da cuenta de vínculos afectivos, culturales e históricos del habitar en un determinado lugar.

El filósofo Bachelard, describe esta relación como el ser-en al interior de los límites que lo protegen. Los lugares relacionados al concepto de topofilia, “Aspiran a determinar el valor humano de los espacios de posesión, de los espacios defendidos contra fuerzas adversas, de los espacios amados... a su valor de protección que puede ser positivo, se adhieren también valores

imaginados, y dichos valores son muy pronto valores dominantes.” (Bachelard, 1975. pp. 28).

Vivir en Comunidad: Elementos de una Identidad Colectiva.

El concepto de comunidad e identidad ha sido largamente desarrollado por diversas disciplinas, en las siguientes páginas haremos un recorrido a través de algunos autores con el fin de entregar un marco conceptual adecuado para esta investigación.

Tönnies (1947), realiza una diferencia entre lo que él define cómo Gemeinschaft (Comunidad) entendida como “toda vida en conjunto”, la cual es íntima y de carácter exclusivo, y la Gesellschaft (Sociedad) perteneciente al espacio público. De esta forma plantea que “Donde quiera que se encuentren seres humanos enlazados entre sí de un modo orgánico por su voluntad y afirmándose recíprocamente, existe comunidad” (Tönnies, 1947, p. 33).

Los tipos de comunidad se encuentran caracterizados en dimensiones, tales como: Parentesco, principalmente conformado por tipos de relaciones positivas de colaboración y reciprocidad parentales, la vecindad, referidas a las uniones espaciales, y la amistad, perteneciente a los tipos de relaciones positivas vinculadas a lazos afectivos y de confianza no familiares.

La definición planteada por Raymond Firth, de comunidad humana es: “Un grupo de gente que comparte actividades comunes que está ligada de tal manera por sus múltiples relaciones que cualquiera de sus integrantes solo puede llevar a cabo sus propósitos personales actuando juntamente con otros” (Firth, 1979, pp. 60). El autor, señala que existen cuatro componentes fundamentales para una existencia social en una comunidad, categorizados como: “Ordenamiento social”, “los procedimientos de control social”, “los medios sociales” y “los criterios sociales”.

El *ordenamiento social*, corresponde al orden de las personas que integran esta comunidad y los tipos de sujetos que la componen, es decir, una comunidad está compuesta por una determinada forma de asociatividad y estructura ya sea de carácter permanente o de carácter funcional, constituidas a razón de un fin común.

Los *procedimientos de control social* hacen referencia al conjunto de conocimientos técnicos y empíricos destinados a ratificar el comportamiento y son los elementos reguladores de la vida comunitaria.

Los *medios Sociales*, están constituidos por los bienes materiales y por el lenguaje, el primero permite la actividad materializando el esfuerzo humano, aportando propiedad y capital, dando así sentido de pertenencia y transferencia,

mientras que el lenguaje, permite la comunicatividad del pensamiento y las emociones, incitando a la acción colectiva.

Los *criterios sociales*, es el conjunto de conocimiento común que permite juzgar según una escala de preferencias lo que es meritorio o conveniente, es la que incentiva y guía la conducta de un grupo social. Una comunidad, por lo tanto, transmite una cultura moral compartida, es la encargada de transmitir los valores y significados sociales que nos regulan el actuar y el deber ser.

Los miembros de una comunidad (Firth. 1979; Tönnies. 1947) habitualmente ocupan un territorio colectivo permitiendo así generar relaciones de carácter directo. Pero también, pueden ser enormes e imaginadas, o modeladas según intereses políticos como la imagen de “comunidad- nación” construida por los gobiernos actuales (Anderson. 1993).

Ahora bien, la comunidad posee una memoria oficial, es decir, tiene recuerdos contados y silencios tácitos, conocimientos y acuerdos comunes; discursos establecidos y discursos que cambian según la experiencia (Bengoa. 1996). La memoria, es el componente fundamental en la identidad colectiva, “establecida mediante un complejo sistema de negociaciones, intercambios y decisiones” (Melucci, 1999, p. 11). Es la que resguarda la continuidad de las comunidades y la que da esperanzas de futuro.

La identidad, por tanto, es un componente importante dentro de una comunidad ya que otorga el sentido de pertenencia a los individuos que la componen, y está en constante reconstrucción, ya que surge de las actividades sociales de los sujetos y de las experiencias que la definen en contextos determinados, vinculados tanto a experiencias colectivas como a individuales (Bengoa. 2006).

Para Melucci (1999) la identidad está formada por una construcción colectiva en donde ocurren cambios continuos durante el proceso. De esta forma plantea, que la identidad puede ser analizada en tres dimensiones conectadas entre sí, que son la “formulación de las estructuras cognoscitivas relativas a los fines, medios y ámbito de la acción; la activación de las relaciones entre los actores, quienes interactúan, se comunican, negocian y adoptan decisiones, y realización de inversiones emocionales que permiten a los individuos reconocerse”. (Melucci, 1999, p. 31)

Pero, la identidad no es estable y duradera, los individuos pueden sentirse parte o dejar de pertenecer a un determinado grupo según la necesidad de distinguirse unos de otros. En esta búsqueda de diferenciación, los individuos buscan pertenecer más que a un espacio territorial, a espacios sociales, a grupos que acepten y contribuyan a concebir y fortalecer la identidad deseada (Melucci. 1999).

La identidad está formada por los elementos que permiten identificarnos, mostrar que tenemos en común y que nos diferencia de otros grupos, nos entrega un sentido de pertenencia y nos obliga a actuar bajo una determinada pauta de valores constituida por el grupo del cual nos sentimos parte (Giddens. 1991).

Asimismo, Bengoa (2006) comenta que las identidades son lo que los individuos o grupos dicen de sí mismos, de sus recuerdos y de su pasado, por lo tanto, está sujeta a cambios según la corrección que puedan existir en los procesos de la memoria.

Por último, hay que destacar que, así como existe una intencionalidad en la conformación de una comunidad según los intereses de cada grupo humano, y que esta intencionalidad puede variar en el tiempo, acorde con las necesidades específicas del grupo, la identidad está sujeta a estos mismos cambios y propósitos (Giddens, 1991).

La Producción Social del Hábitat, como estrategia para la solución habitacional.

La Producción Social del Hábitat (PSH), es definida por la Coalición Internacional del Hábitat como: “sistema o procesos colectivos que generan espacios habitables, desde los componentes urbanos y de viviendas, acordes con las condiciones y demandas de sus habitantes, en forma tal que sean ellos mismos

quienes controlen las decisiones fundamentales de su espacio habitado” (Castillo, 2014, pp. 30).

Esta teoría, guarda relación con los procesos analíticos sobre el cómo se construye ciudad y de quienes la construyen, y surgen en el análisis de los procesos históricos de demanda y construcción de vivienda en los años 60'. En este contexto, es importante analizar lo planteado por John Turner (1963) que demuestra que la vivienda la hacen sus habitantes dentro de un proceso abierto y progresivo que contiene elementos de autoproducción, de este modo, declara que las personas son quienes pueden abordar de mejor manera las necesidades de alojamiento y por lo tanto son quienes mejor pueden tomar decisiones al respecto.

Turner (1963) y Romero (1999) plantean la necesidad de repensar el rol de los expertos y del Estado, ya que la producción integral del habitar no es solo una propuesta técnica o la entrega de productos acabados, sino que debe considerar a los habitantes para lograr esta integralidad, por lo tanto, su rol debiera ser facilitar los medios necesarios para que los habitantes puedan hacer efectivas sus decisiones. Turner (1963) resalta el valor y la importancia de los procesos de urbanización y la generación de viviendas autoproducidas -diferenciando la autoproducción de la autoconstrucción- de los sectores populares, de este modo propone la creación de un sistema que permita que los habitantes elijan entre

diversas opciones en los distintos momentos del proceso de autoproducción. (Romero. 2002).

De este modo, no se trata solo de generar respuestas económicas de financiamiento o soluciones constructivas, sino más bien, de la oportunidad de participación y organización de la población capaz de decidir y controlar la forma en cómo se quiere habitar. (Rodríguez. 2007).

El sentido de la producción social del hábitat es para Romero (2000) el “transformar las condiciones de la vivienda y el hábitat; y esto no se puede desligar de la lucha por mejorar las capacidades económicas, sociales y políticas de los sectores populares. Se requiere organización, capacitación, participación en las decisiones, etcétera, en diferentes niveles y en función tanto de los intereses inmediatos como de mediano y largo plazo”. (Romero, 2000, pp. 73)

La introducción del concepto de Hábitat, entendido como un sistema complejo que se conforma en la representación de una realidad integrada por un conjunto de fenómenos y procesos heterogéneos sobre la participación y gestión organizada del habitar, da cuenta de los procesos de deconstrucción y reconstrucción del pensamiento, que conlleva a una transformación del conocimiento y el cambio en la forma del pensar de la interacción del hombre con la naturaleza con el fin de satisfacer las necesidades de habitabilidad (Romero. 2000; Rodríguez. 2007; Kasis. 2014).

El análisis de diversos autores latinoamericanos sobre formas de Producción Social del Hábitat, dan cuenta de la capacidad de autoproducción de los sectores populares respecto de las viviendas y de los territorios que habitan (Rodríguez. 2007). Estos estudios tienen un carácter empírico y explicativo sobre los avances y desafíos en la Producción Social de Hábitat, ya que observan el universo de prácticas dirigidas de manera racional y organizada por los actores sociales, para desarrollar las capacidades y potencialidades de la autoproducción de vivienda, que involucra los siguientes procesos:

1. Promoción, planificación y gestión: que comprende aspectos de suelo, diseño de vivienda y gestión del financiamiento.
2. Construcción: proceso en cómo se construye vivienda y su entorno.
3. Distribución y uso: mecanismos de asignación de la vivienda y formas de habitar.

A modo de complementación y retomando el análisis de las condiciones socioculturales y territoriales de las sociedades actuales, tal como se describe en los capítulos anteriores, que representan intrincadas relaciones de dominio económico que influyen en los modos de habitar, se incorpora la dimensión de análisis planteada por Alain Touraine quien, describe que esta situación de dominio no es una condicionante en sí, sobre la capacidad de los movimientos sociales para la acción política.

Este autor declara que “las clases más desprotegidas no se plantean actuar solamente alzándose en contra de la dominación, sino más bien reclamando ciertos derechos, en particular derechos culturales, y afirmando el mismo tiempo cierta concepción innovadora (y no únicamente crítica) de la sociedad.” (Touraine, 1999, pp. 7).

En consecuencia, plantea la existencia de nuevos actores sociales capaces de reconstruir una nueva capacidad de actuación, aparentemente debilitada por las políticas neoliberales de intervencionismo del Estado (Leff. 2010). En este sentido, las nociones de derecho a la vivienda, vivienda digna o derecho a la ciudad de los movimientos sociales actuales dan cuenta de nuevas formas de organización y de reflexión sobre el habitar humano.

Revisión de Antecedentes

Para comprender cómo surgen los movimientos sociales de vivienda en Chile, es necesario describir como el crecimiento e inequidad del acceso a la ciudad, inciden en la demanda habitacional, especialmente desde la segunda mitad del siglo XIX, en donde existe una gran cantidad de población *flotante*, que se traslada a los sectores mineros y a las grandes ciudades en busca de oportunidades laborales y sociales, generando cambios en los modos de habitar y la configuración urbana (Salazar. 1989; Hidalgo et al. 2016).

Con la llegada de esta gran cantidad de población a la capital y la incapacidad habitacional de contención, se desarrollan otros modos de apropiación y ocupación del espacio, denominadas como “arrendamiento” en terrenos baldíos fiscales y privados (Salazar. 1989), a veces, con el consentimiento de las autoridades municipales y algunas veces de carácter ilegal, que tiene como consecuencia una configuración del habitar de precariedad y de disputa por el territorio, en donde no existe seguridad en la tenencia.

Del mismo modo, la división de terrenos periféricos en lotes para ser alquilados a familias, quienes construían en esos terrenos sus habitaciones fueron conformando rancheríos de extensas poblaciones (De Ramón. 1990). En este contexto, las soluciones o medidas para solucionar los problemas habitacionales eran tomadas en relación con alguna catástrofe, tales como, inundación o incendios, entre otros.

La vivienda en este periodo se refiere a viviendas de construcciones precarias creadas originalmente para el alquiler en el mercado o casas en los sectores céntricos que han sido abandonadas por sus propietarios, pertenecientes a grupos aristocráticos que migran del centro, y que ven rentable alquilar habitaciones de forma separada.

En este contexto, la Ley de habitaciones obreras, promulgada en 1906, da cuenta de la creciente demanda de vivienda y mala calidad de vida de sus habitantes,

siendo la primera ley en materia habitacional de Chile (Hidalgo. 1999. 2000). En este contexto, se destaca el movimiento social desarrollado por La Liga de Arrendatarios de 1914, que demandaba mejoras al acceso a la vivienda y mejores condiciones de vida (Espinoza. 1988) las cuales luego de largos periodos de negociación entre sus cuatro actores principales, los arrendatarios, los arrendadores, el estado y la iglesia, culminan con la huelga de 1922 y posteriormente con la conformación de una gran cantidad de organizaciones vinculadas a la demanda habitacional.

Paralelamente, el Manifiesto del Problema Habitacional en Chile, proclamado por la Asociación de Arquitectos en el año 1934, declara que las principales problemáticas de la vivienda popular, es que la tercera parte de la población vive en viviendas malsanas, y que se necesita construir 300.000 viviendas higiénicas, además de establecer modelos de financiamiento y gestión de vivienda populares, entre otras cosas. (Hidalgo. 2000)

Se puede decir, que este periodo está marcado por las transformaciones sociales producto de la industrialización, el crecimiento económico minero y con ello la clase asalariada, que tienen como consecuencia diversas configuraciones urbanas y sociales.

La concentración urbana, el crecimiento demográfico, la desigualdad social y la baja respuesta del estado en construcción de viviendas se convierten en factores

críticos en la lucha por la vivienda a partir de la segunda mitad del siglo XX (Castell. 1973).

En los años posteriores, Castell (1973) comenta que la lucha de las clases sociales en Chile se manifiesta en el movimiento de pobladores, como centro de la coyuntura política de los años 60 y 70. El movimiento de pobladores, si bien, se enfocaban en la demanda de vivienda e infraestructura, asume un rol fundamental en el desarrollo político de la época, por lo tanto, es considerado como un actor clave, razón por la cual además adquiere tintes políticos partidistas, que aglutinaba de mejor modo la efervescencia popular, ya que no se trataba solo del trabajador obrero, sino que de la familia en su totalidad.

Durante el gobierno de Alessandri, las reformas rurales y urbanas, propusieron entre otras cosas, un modelo de programa habitacional que se denomina como asistencialista-populista, que tiene dentro de su línea la articulación de diversas instituciones y organizaciones para la solución habitacional, de este modo, se crean los comandos poblacionales, sin embargo, a medida que las expectativas crecían y los resultados eran deficientes, comienza a crecer el descontento social (Castells. 1973).

Como resultado, crecen las tomas de terreno y las distintas estrategias de los pobladores en su demanda (Garcés. 2002). El creciente aumento de tomas de terrenos y los modos de contención del gobierno, provocó una crisis mayor luego

de los hechos ocurridos en 1969 con la toma de Puerto Montt y la fuerte represión policial, que trajo como resultado varias muertes, y un aumento del descontento y la lucha popular.

En este sentido, se observa que los partidos de izquierda de la época, especialmente del MIR, y su decisión de penetrar en el movimiento poblacional está relacionada con la importancia que este actor social tenía por sobre las luchas obreras industriales (Castells. 1973, Cofré. 2016).

Durante este periodo, los movimientos de pobladores incorporan conceptos de "Zonas liberadas" a los terrenos ocupados, y comienza a desarrollarse lo que se denominó como "La teoría de la marginalidad". (Garcés. 2002). La organización de base territorial aporta entonces, un modo de lucha colectivo que refuerza la imagen de la "familia", la "dignidad" y la "marginación".

De este modo, algunos autores, como Castells (1973), Sabatini (2008), y Ducci (1997), analizan y discuten los conceptos de marginalidad o la identidad que conlleva ser "marginal" en la ciudad.

Para Castells (1973) la marginalidad no obedece a un contexto geográfico o la relación espacial, es decir, la marginalidad no tiene relación solamente con la ubicación de las poblaciones nuevas, sino más bien con la marginalidad en los procesos de producción.

En este sentido, la teoría de marginalidad obedece no solo a la inequidad en la participación en la toma de decisiones, sino que además a los niveles de cohesión interna de los grupos marginales (Garcés. 2002).

Sabatini y Brain (2008) declaran que la segregación de los grupos populares a la periferia posee impactos urbanos y sociales. Los problemas urbanos, dan cuenta de problemas de accesibilidad a servicios y equipamiento, y los problemas sociales, dan cuenta de problemas de desintegración social, de nuevas formas de empobrecimiento o de degradación producto del aislamiento físico.

Ducci (1997), describe como la marginación provoca procesos de pérdida del capital social, ya que se generan distanciamientos entre las familias y redes comunitarias al ser reubicadas lejos de su lugar de origen; entendido, cómo la pérdida de las relaciones de confianza y normas que conforman las organizaciones sociales de las comunidades.

Por otra parte, el concepto de “poblador” o movimientos poblacionales, obedece a un conjunto de elementos que constituyen esta identidad, que se basan en parte, en los conceptos de inequidad e injusticia social en el acceso y toma de decisiones sobre el poblar.

Los estudios actuales sobre movimientos de vivienda dan cuenta de los cambios discursivos y prácticos que estos movimientos han desarrollado a partir de las últimas décadas, y presentan que la demanda no se centra solo al acceso de la

vivienda, sino que también, al derecho a la ciudad, equidad e igualdad. (Herrera. 2018).

En este contexto, el estudio etnográfico desarrollado por Angelcos y Pérez (2017) sobre la Federación Nacional de pobladores, entre los años 2010 y 2014, dan cuenta de una creciente rearticulación del “poblador” como nueva subjetividad política en la demanda de reforma a los modelos de construcción de vivienda social, y como estos actores han estado fuera del debate académico, en especial en lo que concierne a las condiciones de emergencia, el carácter de la demanda y su práctica transformadora.

Del mismo modo, los estudios desarrollados por Castillo (2011, 2014), Renna (2016) y Romero (2018), entre otros, que representan las experiencias desarrolladas por el Movimiento de Pobladores en Lucha y UKAMAU, se enfocan en las estrategias desarrolladas por estos movimientos para la toma de decisión del hábitat en sus proyectos habitacionales, así como también, en la capacidad de organización de los movimientos y las propuestas innovadoras para el control en los procesos de producción de vivienda.

Angelcos y Pérez (2017) declaran que el gran cambio ocurrido en los modos de demanda por el derecho a la vivienda, tienen relación con la instauración del modelo neoliberal en Chile, expresado a través, de la política de subsidios. Al respecto, Imilán (2016) describe que la consolidación del modelo neoliberal y de

la problemática actual de vivienda “se encuentra en la publicación del D.S. N° 420 en 1979, el cual señalaba principalmente que el suelo no es un bien escaso y por tanto se prescinde de toda forma de intervención pública sobre el mercado de suelo” (Imilán, 2016, pp. 6). Este decreto, entrega mayores libertades y oportunidades al sector privado para la especulación del suelo y vivienda.

Dicho de otro modo, el subsidio habitacional implementado en Chile desde finales de los años setenta, si bien, se presenta como un subsidio para apoyar la demanda, se enfoca en apoyar al sector empresarial inmobiliario, con el fin de hacer más rentable la construcción de viviendas sociales (Ducci. 1997; Sugranyes. 2014).

Al respecto, Soja (2015) declara que las políticas públicas de vivienda destinadas a los sectores populares, tiene como consecuencia que las nuevas poblaciones se ubiquen en suelos disponibles y de bajo costo, lejos de los centros urbanos y desligados de las tramas urbanas, por otra parte, que la administración pública cede la gestión habitacional y construcción de viviendas al sector privado, ocurriendo lo que describe como “la gestión burocrática”, que no permite una participación efectiva a sus futuros residentes.

En este contexto, cabe destacar que el sistema subsidiario de construcción de vivienda social se enmarca en la construcción masiva de viviendas públicas, basada en mecanismos regulados, complejos y altamente especializados de sus

procedimientos de construcción, que tiene como característica principal, que la ejecución de los proyectos habitacionales se basa en la licitación pública, en función a las metas anuales, es decir, de la ley de presupuesto. (Sugranyes. 2005).

Con relación a lo antes descrito, las licitaciones definen la cantidad de viviendas a producción, el valor de estas viviendas y las especificaciones técnicas, dispuestas por la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (OGUC), pero no define la localización geográfica de estos nuevos proyectos habitacionales.

Ducci (1997) y Sugranyes (2005), describen este desarrollo como la principal problemática de la política habitacional en Chile, ya que facilitó la segregación social y la densificación habitacional. De este modo, durante la década de los 90', adquiere mayor fuerza la participación de los privados en la producción de vivienda social, que buscaban maximizar la rentabilidad de sus operaciones, en un contexto de alza de valor de suelo.

Algunas de las estrategias realizadas por el sector privado para la optimización de rentabilidad, fueron la reducción de los terrenos para la construcción de viviendas sociales, la reducción del tamaño de las viviendas, y la reducción de los estándares de calidad. Esta condición, quedó en evidencia en la crisis del año 1998 cuando se hizo público el caso de "las casas Copeva" (Sugranyes, 2005).

En este contexto, en el año 1996 se crea el programa de Asistencia Técnica (PAT), que subsidia la contratación de entidades privadas para la gestión y control del desarrollo de un proyecto habitacional, presentado como modo de apoyo a la demanda habitacional de cada comité de vivienda, y que sería la antecesora de los modelos de entidad patrocinantes existentes en la actual política habitacional.

A inicios del año 2000, comienza la denominada “Nueva Política Habitacional” en Chile, en donde se formula (entre otros programas), El Fondo Solidario de Vivienda (FVS), que busca entre otras cosas, superar la crisis de la calidad de las viviendas, como resultado del sistema de producción masiva de vivienda desarrollados en las décadas anteriores (Arriagada. 2004)

En los años posteriores, este programa (con sus modificaciones) sería lo que hoy se conoce como el Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda o D.S. 49. En el marco de esta investigación se analizará el sistema de postulación colectiva al D.S. 49 para construcción en sitio nuevo, ya que representa el marco de actuación para el acceso de vivienda desde los movimientos sociales actuales.

Algunas de las orientaciones generales de este programa son:

1. **La focalización:** El programa esta orientado a las familias pertenecientes al 40% más vulnerables de la población, categorizadas según el Instrumento de Caracterización Socioeconómica. Si se trata de postulación colectiva, el grupo organizado podrá contar con un máximo de un 30% de sus familias calificadas sobre el 40% de la población mas vulnerable.
2. **Conkursable:** La postulación al subsidio habitacional se puede realizar de modo individual o colectivo, y permite la posibilidad de comprar una vivienda o de construcción en sitio nuevo, siempre que la familia cumpla con los requisitos para su postulación, tales como, ser chileno/a, ser mayor de 18 años, contar con el ahorro mínimo, contar con el Instrumento de Caracterización Socioeconómica, entre otros.
3. **Organización y participación:** En el caso de una postulación colectiva, se deberá conformar una organización propia que cuente con una personalidad jurídica constituida para los efectos de postulación a subsidio habitacional (amparada en la ley N° 19.418 de Junta de Vecinos y demás organizaciones sociales). Así también, la postulación colectiva deberá estar vinculada a un proyecto habitacional (Construcción en Sitio Nuevo o Densificación Predial) y a una entidad patrocinante, quien efectuará dicha postulación.

Para comprender de mejor forma los procesos de postulación colectiva para la construcción en sitio nuevo, se elabora el siguiente esquema:

Figura 1: Procesos de Postulación Construcción Sitio Nuevo D.

PROCESOS PRINCIPALES PARA LOS SUBSIDIOS DE CONSTRUCCIÓN EN D.S. 49 Y ACTORES CLAVES



Fuente: Elaboración propia en base al D.S 49

Ahora bien, las acciones desarrolladas por los movimientos para el desarrollo de sus proyectos habitacionales desde el enfoque de análisis de producción social del hábitat en el marco de actuación de la postulación colectiva al D.S. 49, se presentan como un proceso dinámico, que obedece a los contextos políticos, normativos y sociales en determinados momentos históricos, por lo que en las siguientes páginas se intentará presentar una aproximación de las acciones desarrolladas en la actualidad que permitan establecer o demostrar las principales limitantes actuales de la política habitacional en Chile.

METODOLOGÍA

Establecido el problema y los objetivos de esta investigación se define el marco metodológico que se utiliza para la realización de esta investigación. De este modo, se establece en primera instancia que esta investigación es de carácter Exploratorio, porque su intención es plantear algunos supuestos y abrir líneas de futuras investigaciones.

Dada las características del tema de investigación, se sitúa en lo que se llama “metodología de estudio de caso”, descrito como la indagación empírica en donde se investiga un fenómeno en el contexto real de su existencia, y que permite indagar en el comportamiento de los individuos de forma directa (Merlino. 2009).

Se trata del estudio de un caso, del Comité de vivienda Por Un Santiago Multicolor, en donde se utilizan distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa, con el fin de describir y analizar ciertos supuestos sobre la problemática de vivienda y Producción Social de Hábitat en Chile, que permitan la construcción de un conocimiento que contribuya a la toma de decisión sobre este problema.

Recopilación y modelos de análisis de datos

La recopilación de datos se estableció en dos etapas de investigación, acorde con los objetivos y delimitadas en base al universo de estudio. En este sentido,

se define como universo de estudio los movimientos sociales de vivienda en la ciudad de Santiago ya que en su condición de capital de Chile ha sido la que históricamente ha concentrado un mayor crecimiento demográfico, por lo tanto, mayor demanda habitacional e inversión pública en vivienda social. Del mismo modo, al ser el objetivo principal de esta investigación el analizar experiencias de organización social y sistemas de producción social de hábitat descritos por Rodríguez (2007) y Romero (2000), se delimitó el análisis a la construcción de vivienda social.

La primera etapa, corresponde a la realización de una aproximación y levantamiento de información del contexto general en el cual se desenvuelven los movimientos de vivienda, específicamente de las acciones, conflictos y modos de organización de demanda de vivienda asociados a la toma de decisión sobre el hábitat y construcción de ciudad, estudiados desde el enfoque de análisis sobre la toma de decisión de sus habitantes y los canales de participación establecidos por el Estado, como son descritos en el marco teórico, por Fainstein (2010) y Harvey (1977), y de los modelos de análisis propuestos por la teoría de la Decolonialidad presentados por Quijano (2000) y Sousa Santos (2013).

Se trata, de la recolección y revisión de fuentes secundarias de información, como, noticias en diarios digitales (oficiales y alternativos), redes sociales y documentos MINVU, con la realización de una base de datos compuesta por diversas variables y categorías de análisis.

La segunda etapa, contempla el estudio de caso, con el objetivo de conocer y describir como los movimientos sociales deciden su modo de habitar desde las categorías de análisis propuestas por Turner (1963) y Romero (2002), a través del estudio cualitativo de una experiencia, que permita reconocer elementos sobre nuevos modos de producción social del hábitat, capaces de proponer reformas a las políticas actuales de vivienda.

Esta etapa de investigación se concentrará en la recolección de fuentes primarias, tales como entrevistas y observación, que comprendan el entendimiento fenomenológico en la construcción social del hábitat.

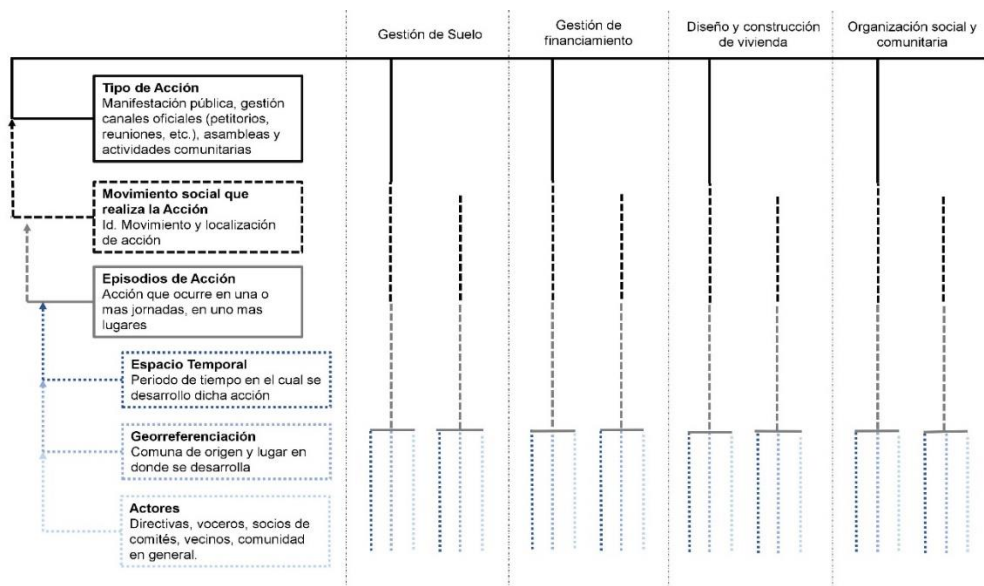
Recolección y análisis de fuentes secundarias

Para la recolección de información de las fuentes secundarias, se utiliza el sistema de gestión de datos relacional, mediante el uso del software Acces de Microsoft. Para los efectos de esta investigación se limita la recolección de información, asociadas con la Producción Social de Hábitat en la ciudad de Santiago publicada en redes sociales, tales como facebook, Instagram, twitter y medios de prensa digitales, durante el periodo de agosto y diciembre de 2018.

En este sentido, se entenderá por Producción Social de Hábitat, todas aquellas acciones realizadas por los movimientos vinculadas al control, toma de decisión y gestión de producción de vivienda, en cada uno de los procesos de desarrollo de un proyecto habitacional (Romero. 2000).

Para dar cuenta de la complejidad de análisis que presenta esta etapa, se elaboró el siguiente diagrama explicativo que permita describir de un mejor modo los distintos niveles de análisis.

Figura 2: Niveles de observación de acciones de los movimientos sociales de Producción Social de Hábitat para la gestión habitacional



Fuente: Elaboración propia, en base a niveles de observación de acciones en fuentes secundarias

A la base de datos realizada por la investigadora, se incorpora el análisis de las bases de datos de asignación de subsidios y construcción en sitio propio, aportada por Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el análisis del déficit cuantitativo de vivienda según Censo 2017, las bases de datos de encuesta de caracterización socioeconómica CASEN 2017, base de datos de Registro Social

de Hogares RSH 2017, y finalmente los mapas y bases de datos desarrolladas por fundación vivienda.

En consideración a la complejidad que presenta el modelo de análisis contextual de los movimientos sociales de vivienda de producción social del hábitat, en parte por la magnitud del universo de estudio, la composición de los canales de comunicación de redes sociales, la multiplicidad de medios de prensa digitales y el dinamismo de los procesos sociales de vivienda, así como también, los tiempos y recursos de esta investigación, es que este análisis se presenta como una aproximación que de ningún modo puede ser concluyente, ya que solo representa lo observado en el periodo de tiempo de agosto a diciembre de 2018.

Recolección y análisis de fuentes Primarias

La recolección de fuentes primarias de información se basa en la metodología de estudio de casos y utiliza las técnicas de observación participante y entrevistas en profundidad:

Observación Participante: Fue utilizada con la finalidad de obtener una mayor comprensión de los movimientos sociales, mediante la participación en diversas actividades, tales como, asambleas, fiestas de aniversarios, escuelas de autoformación y manifestaciones en espacio público, entre otros. (Ver Anexo 1: Pauta de Observación)

Durante este proceso se realizaron entrevistas abiertas, formales e informales, utilizadas en las instancias de conversaciones con los/las miembros de las directivas o vocero/as de distintos comités de vivienda, las cuales tuvieron como objetivo conocer el contexto del desarrollo de las organizaciones, características de los sujetos que la conforman y características de las formas de funcionamiento.

La información obtenida fue registrada en las notas de campo.

Entrevista en Profundidad: Esta técnica de investigación es escogida debido a que posibilita una mayor comprensión de las experiencias y vivencias desde la perspectiva de las propias personas. Aplicada al caso de estudio, con el fin de obtener la información de primera fuente sobre los relatos de su experiencia en relación con el tema de investigación.

Debido al acotado tiempo de investigación de este estudio, todas estas entrevistas fueron realizadas mediante un solo encuentro con el/la informante, durante el cual se aplicó un cuestionario abierto que abordaba las siguientes dimensiones:

1. Contexto general, conformación de la organización y marco de actuación.
2. Aspectos relacionados a la elección del habitar y motivación de participación al proyecto propuesto por el movimiento.

3. Estrategias y acciones realizadas por los movimientos para la gestión habitacional desde la dimensión de producción social del hábitat.
4. Estrategias y acciones realizadas por los movimientos para la construcción de identidad y comunidad. (Ver Anexo 2: Pauta de entrevistas)

Cabe destacar que en el marco de esta investigación se define habitar como aquel lugar donde vivir, es decir, el lugar donde un individuo elige ser o estar socialmente, el lugar que se presenta como opción de vida en la ciudad. De este modo, la toma de decisión sobre el habitar se refiere a la elección de vida en la ciudad de modo comunitario.

Universo y población de estudio

El universo de estudio de esta investigación está definido en primera instancia por todas aquellas organizaciones de vivienda que desarrollan elementos de Producción Social del Hábitat, sin embargo, al ser un universo muy amplio para el análisis, se establecen otras características que permitan delimitar aun más el universo de estudio:

- ✓ Movimientos de viviendas que involucren proyectos habitacionales de construcción de vivienda en sitio nuevo.
- ✓ Movimientos de viviendas que actualmente se encuentren en el proceso de gestión de proyectos habitacionales.

De este modo, el Universo contempla a los/las personas participantes activamente en movimientos de viviendas actuales vinculados a la producción social del hábitat, y a su vez, a los/as representantes y/o directivas de dichas organizaciones.

Delimitación espacio temporal

Esta investigación se desarrolló en la Ciudad de Santiago, entre los meses de agosto y diciembre de 2018.

Criterio de selección de casos

La selección de casos se estableció durante el proceso de análisis de las fuentes secundarias sobre los movimientos de vivienda actuales, y contó con la realización de una presentación de la investigación y conversaciones informales con diversas organizaciones. Cabe destacar, que, si bien se establecieron parámetros de selección de casos, estos a su vez estuvieron mediados por la disponibilidad de las organizaciones para su incorporación al estudio.

Se puede observar, que dentro del universo de estudio existen diversos elementos que influyen en la disposición de participación en investigaciones de tesis. Algunos de estos motivos están relacionados con el aporte real de las investigaciones para su movimiento; así como también, la sobre exposición o cantidad estudios realizados sobre sus experiencias; los tiempos de maduración

y conflictos internos que poseen dichas organizaciones y el problema que pudiera provocar la intromisión de una investigadora externa; y finalmente, el grado de vínculo o aceptación de la investigadora con la organización.

Del mismo modo, los tiempos definidos para esta investigación establecieron ciertos límites en cuanto a la accesibilidad a dichos movimientos y la participación de la investigadora en actividades para la observación participante, por lo que se optó por casos que geográficamente fueran accesibles y que realizaran diversas actividades durante el periodo de tiempo de esta investigación.

Cabe destacar, que durante este proceso fueron preseleccionados tres casos de estudios, con el fin de poder realizar una comparación en los modos de participación y toma de decisión de acciones para el desarrollo de sus proyectos habitacionales, por lo cual, se realizó un acercamiento previo y algunas entrevistas en profundidad, pero debido a los tiempos de esta investigación, especialmente a la necesidad de una mayor profundización en los casos de estudio, se optó por la elección de un caso de estudio.

DESARROLLO Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Realizar un análisis sobre los procesos de gestión colectiva de vivienda desde los movimientos sociales, a través de la teoría de Producción Social del Hábitat, implica no solo comprender cuanto afecta la política habitacional en la toma de decisión de los habitantes para la elección de habitar, sino que también, conocer

cuáles son las acciones que los movimientos sociales desarrollan para conformar un actor social capaz de negociar y recibir una solución habitacional acorde a sus necesidades (Turner. 1963, Rodríguez. 2007 y Romero. 2002).

Así también, implica el describir cuales son las aspiraciones habitacionales, la proyección del habitar, la autoformación y acciones que cada movimiento desarrolla para establecer su demanda, y los procesos de autogestión de cada una de las etapas de desarrollo de sus proyectos habitacionales.

De este modo, se puede observar cómo la demanda de vivienda social está conformada por un intrincado cuerpo de experiencias personales y colectivas que inciden en la toma de decisión de participación a estos movimientos, en sus diagnósticos sobre la realidad actual del acceso de vivienda y en su proyección sobre el habitar en la ciudad.

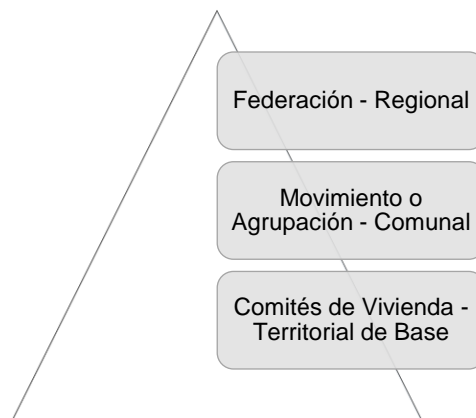
Con el fin de poder dar cuenta de cómo se desarrollan estos procesos, es que el análisis de resultados se presentará en dos capítulos. El primer capítulo, representa el análisis del contexto general de los movimientos de vivienda en Santiago, describiendo las acciones realizadas para la solución a su problemática habitacional, el marco de actuación con el que cuentan y cuáles serían los principales conflictos que presenta la política pública. El segundo capítulo, representa los procesos desarrollados por el Comité de Vivienda Santiago Multicolor, de la comuna de Santiago, describiendo cuales han sido los procesos

que han desarrollado para la conformación de una identidad colectiva, cuáles son sus imaginarios de habitar, el cómo construyen comunidad y cuales han sido sus acciones para la gestión de su proyecto habitacional.

Análisis del contexto de los Movimientos Sociales de Vivienda

Los movimientos sociales de vivienda representan a un gran número de familias, articuladas a nivel local en comités de vivienda, a nivel comunal o regional por un movimiento y a nivel nacional por federaciones o macro organizaciones. Se trata de complejos sistemas de interrelaciones, relatos comunes y acuerdos, que les permite establecer ciertos sentidos de pertenencia en los distintos niveles de organización. La figura 3, da cuenta de la estructura general en el que se estructuran estos movimientos:

Figura 3: Estructuras de los movimientos sociales de vivienda



Fuente: Elaboración propia en base a información recolectada de fuentes secundarias

La configuración de estos movimientos presenta ciertos hitos fundacionales que potencian su desarrollo, por ejemplo, así como la toma de Peñalolén del año 1999 representa el inicio del Movimiento de Pobladores en Lucha (Renna. 2016), la modificación al Plan Regulador Metropolitano de Santiago 117S, para el desarrollo del proyecto habitacional “La Platina” de la comuna de La Pintana, potenció la consolidación del Movimiento Unitario de Allegados y del Movimiento Vida Digna en dicha comuna (Castillo. 2011).

Ahora bien, la conformación de organizaciones de base asociadas a comités de vivienda surge de la necesidad inicial de obtención de vivienda, y con el tiempo, se articulan según su nivel de cercanía, con otros comités conformando movimientos sociales.

Se trata de procesos de reconocimiento, acercamiento e intercambio de ideas, que inciden en la toma de decisión de pertenecer o no a un movimiento, es decir, al nivel de acoplamiento entre la demanda y el modelo de acción propios de un comité, respecto a lo desarrollado por un movimiento. A continuación, se presentan algunos ejemplos que permiten graficar lo antes descrito.

“Mira, yo creo que ahí ha sido interesante el Movimiento de Pobladores/as Vivienda Digna, porque nosotros al principio no éramos parte del movimiento, nosotros empezamos como comité solitos, empezamos a buscar formas de organizarnos, hacíamos las asambleas, surgían ideas de los mismos vecinos

para generar recursos... pero luego, nos fuimos contactando con el Movimiento, nosotros llegamos a una reunión, después lo conversamos acá, ¿Qué les parece?, después vino gente del movimiento a nuestras asambleas, a presentarse, a decir lo que hacían... y nosotros como asamblea votamos unirnos al movimiento". (Entrevista 6. Comité A los Pies del Cerro, Huechuraba)

Coordinadora de Pobladores/as Newen- Ñuñoa (06 de septiembre de 2018) *"El día de ayer tuvimos reunión de nuestra dirigencia para formalizar el ingreso de los comités "Ñuñoa Esperanza" y "Rucalhue" a través de una carta de compromiso que fue firmada por los cinco comités que ahora integran la Coordinadora de Pobladora/es Newen - Ñuñoa. ¡Construyendo la unidad y dignidad de las pobladoras de la comuna!"*. [Actualización de Facebook]

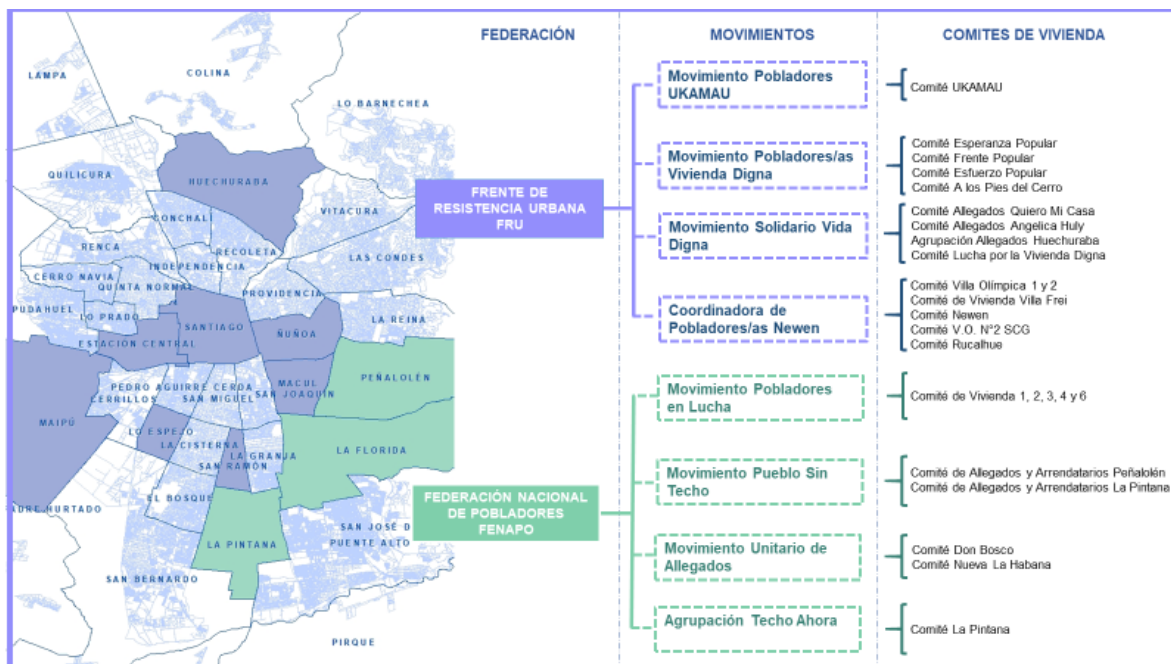
Ahora bien, tal cómo se describe en el marco teórico los elementos que componen la identidad colectiva (Melucci. 1999) y sentidos de pertenencia a los grupos (Bengoa. 2006) son dinámicos, ya que se enmarcan en las acciones internas que cada comité desarrolla para el fortalecimiento de su identidad y comunidad, es decir, así como en determinados momentos optan por adherirse a un movimiento, también pueden decidir dejar de ser parte.

Realizar una descripción detallada de los movimientos actuales en base a la cantidad de comités y de familias que la componen o de los territorios en los que se ubican, está sujeta al dinamismo de los procesos internos de las

organizaciones que la conforman. Del mismo modo, se hace necesario exponer que el análisis de las fuentes, tales como, redes sociales y noticias en medios de prensa digital pueden contener ciertos errores en la caracterización de dichos movimientos, por lo que sería necesario una mayor investigación para limitar el margen de error que pueda contener su caracterización.

Dicho esto, con el fin de presentar una cierta radiografía del contexto actual de los movimientos sociales de vivienda, se elaboró el siguiente diagrama de los principales movimientos identificados, que permite observar de un mejor modo los distintos niveles de organización y los actores que la conforman.

Figura 4: Caracterización de los movimientos de vivienda en Santiago.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos recopilados en notas de prensa digitales y redes sociales

Los problemas de acceso a la vivienda, para estos movimientos es una consecuencia de la inequidad social producto del modelo de desarrollo económico neoliberal, por tanto, se configura dentro de dimensiones más amplias de demandas sociales colectivas, caracterizadas por Topalov (1979) como los movimientos sociales urbanos y luchas sociales.

Esta afirmación puede ser observable en la participación en otras manifestaciones de demanda social, tales como, participación en marchas de reforma a los sistemas previsionales, encuentros y marchas relacionadas a la equidad de género, apoyo y manifestación relacionadas a la problemática mapuche, manifestación sobre los derechos de los migrantes, acceso equitativo a la salud y educación, entre otros.

Se trata, de sujetos que construyen una identidad común basada en la integración y equidad de acceso en todas las esferas de la sociedad, y que, por lo tanto, comprenden que el acceso e inequidad se dan en múltiples dimensiones, representadas no solo en acciones para la demanda, sino que también en acciones concretas e innovadoras para sus cambios (Touraine 1999).

A modo de graficar lo antes dicho, se presentan algunas opiniones entregadas por los distintos movimientos sobre su participación y gestión de acciones que comprenden demandas colectivas más amplias que la vivienda:

Valeria Bustos (18 de noviembre de 2018) *“Somos un comité de vivienda de inclusión, el 27% de nuestras socias y socios son migrantes, nosotros creemos en una sociedad distinta, en una sociedad sin distinciones, ni de color, ni de clase social, ni de religión, por lo tanto, estamos acá solidarizando, estamos acá apoyando, no queremos más políticas de xenofobia y discriminatorias en nuestro país, solidarizamos con nuestros socios y también con todos los migrantes que viven en Chile”*. Declaración de la presidenta del Comité de Vivienda por un Santiago Multicolor en relación con la participación del comité en la marcha contra el racismo, xenofobia y la política migratoria del pasado 18 de noviembre en Plaza de Armas.

Agrupación Por la Vivienda Al Pie del Cerro (26 de noviembre de 2018) *“El pueblo digno pincoyano dice basta, hoy salimos unidos a las calles de nuestra población, como lo han hecho en todo Chile a mostrar nuestra indignación. Las tierras robadas serán recuperadas. ¡Arriba el pueblo que se levanta y lucha!”* Declaración de la Agrupación ante la convocatoria y marcha desarrollada por ellos en relación con el caso del asesinato a Camilo Catrillanca en la Comunidad de Temucucui del pasado 14 de noviembre de 2018.

Movimiento Solidario Vida Digna (26 de noviembre de 2018) *“El pasado jueves 22 de noviembre marchamos para hacerle frente a la violencia machista que día a día coloniza nuestros cuerpos y territorios. Vecinas y hermanas de Huechuraba, La Bandera y de la José María Caro nos encontramos en la calle luchando por*

una Comunidad Organizada libre de violencia machista. ¡Contra la violencia patriarcal, Solidaridad entre mujeres!” Declaraciones presentadas ante la participación del movimiento en la marcha contra la violencia machista del pasado 22 de noviembre.

A la participación de los movimientos de vivienda en las manifestaciones de demanda nacionales antes descritas, se suman, acciones desarrolladas por las organizaciones a nivel de base para la educación, discusión y desarrollo de modelos comunitarios inclusivos y equitativos. Es decir, así como establecen su participación en las convocatorias realizadas por otros movimientos asociados a los derechos de migrantes, género, seguridad social, entre otros, paralelamente desarrollan talleres en sus territorios con el fin de educar o generar espacios de reflexión capaces de cambiar los modelos socioculturales de relaciones sociales.

Estas acciones pueden ser observables en los talleres de Español-Kreol en la Población La Bandera en la comuna de San Ramón, realizados por el comité Quiero Mi Casa del Movimiento Solidario Vida Digna, en los talleres de Memoria e Identidad Local desarrollados por la Agrupación Techo Ahora de la comuna de La Pintana, en la realización de pre-encuentros territoriales de Mujeres que Luchan, realizados por el Comité Santiago Multicolor, Movimiento Pobladores en Lucha, Movimiento de Pobladoras/es Vivienda Digna, entre otras acciones desarrolladas.

Imagen 1: Afiches informativos para convocatoria a pre-encuentros para el encuentro nacional de Mujeres que Luchan.



Fuente: (figura izquierda) Movimiento de Pobladores en Lucha. MPL - Chile. (14 de noviembre 2018) [Actualización de Facebook]. (figura derecha) Comité de Vivienda Por un Santiago Multicolor (25 de noviembre de 2018) [Actualización de Facebook]

Del mismo modo, la toma de decisión sobre el habitar y la vivienda, involucra procesos de autogestión y autoformación para el desarrollo efectivo de sus demandas (Rodríguez. 2007 y Romero. 2002). Así como, la participación de los movimientos de vivienda en otros ámbitos de demanda social, implican la visibilización y acción colectiva de estos movimientos; la demanda habitacional, involucra la participación y gestación de capacidades que permitan conocer el marco de actuación legislativa y de planificación territorial, para la generación de acciones de demanda y gestión de sus proyectos habitacionales.

Las acciones de procesos formativos pueden ser observados en tres esferas de desarrollo:

1. *Desarrollo de base*, a través de la implementación de talleres, capacitaciones y conformación de comisiones en las organizaciones de base, relacionados con los sistemas de postulación colectiva de vivienda social con el D.S. 49, la autoformación para la gestión y demanda de suelo, gestión de carpetas para la postulación colectiva, leyes que regulan la participación y las organizaciones comunitarias, entre otros. Se basa, en procesos prácticos de ensayo y error, que cada comité o movimiento realiza acorde a las realidades y necesidades de su organización, tendientes a generar un empoderamiento de los procesos de producción de vivienda y organización social en sus participantes.
2. *Desarrollo académico o de liderazgos*, mediante la participación y/o gestión de foros, conversatorios y seminarios sobre vivienda social en Chile. Se basa, en la articulación con otros actores que podrían incidir en el análisis de las problemáticas habitacionales y de reforma a las políticas públicas, tales como, universidades, ONGs o fundaciones.
3. *Desarrollo territorial y nacional*, a través de la conformación de espacios de conversación, acuerdos de colaboración y demanda colectiva entre los movimientos, tales como, encuentros, marchas por la vivienda o petitorios. Se basa en la articulación e intercambio de experiencias entre organizaciones.

Existe un amplio número de acciones que permitirían graficar lo antes expuesto, sin embargo, se cree pertinente destacar la conformación del Frente de Resistencia Urbana (FRU) en la línea de desarrollo de acciones de procesos formativos en la esfera territorial y nacional. Esta acción, desarrollada por los distintos movimientos de vivienda con el fin de generar una articulación en la demanda de vivienda social, ha desarrollado tres encuentros nacionales y contó con la participación del movimiento UKAMAU, Movimiento de Pobladores/as Vivienda Digna, Comité de Vivienda Por un Santiago Multicolor, Movimiento Solidario Vida Digna, Coordinadora de Pobladora/es Newen Ñuñoa, y Movimientos Pobladores en Lucha, entre otros.

El diagnóstico general realizado por los movimientos sobre la problemática de hábitat, se enmarcan en la inequidad al acceso a la vivienda, los modelos capitalistas de acceso al suelo, la precarización laboral que inciden en su capacidad de ahorro o acceso a créditos hipotecarios complementarios al subsidio, y a la observación a los resultados sociales y territoriales de la implementación de la política actual de vivienda, que pueden ser observables en las siguientes declaraciones:

"Nuestro país necesita con urgencia una #ReformaUrbana que redistribuya el acceso al suelo para concretar el derecho a la #ViviendaDigna y a una #CiudadJusta. Nuestra lucha por la construcción de las primeras viviendas sociales en Ñuñoa hace más de cuarenta años es parte de ese esfuerzo."

Coordinadora de Pobladora/es Newen – Ñuñoa (18 de agosto de 2018). Comunicado N° 5: Ni el gobierno ni el municipio de Ñuñoa detendrán nuestra lucha por la vivienda digna. [Actualización de Facebook].

“Consideramos necesario garantizar el Derecho a la Vivienda Digna para nuestras familias, un banco de suelos fiscales para la construcción auto-gestionada de proyectos barriales y equipamiento comunitario, el fomento a la propiedad colectiva y construcción cooperativa de proyectos inmobiliarios, el derecho a vivir en la ciudad y redefinirla por medio de una participación vinculante en los instrumentos de planificación urbana, porque tenemos derecho al buen vivir en una ciudad justa, democrática y pluricultural, exigimos una reforma urbana.” Extracto del Comunicado – 11/7 Día de la Dignidad Nacional del Frente de Resistencia Urbana (04 de julio de 2018). [Actualización de Facebook].

Los comunicados publicados por los movimientos de vivienda, tanto en redes sociales, como en medios de prensa digital, dan cuenta que la demanda habitacional exige reformas de los instrumentos de planificación territorial y de las políticas habitacionales, que faciliten la inclusión de vivienda social en los territorios.

A modo de comprender cuales son los factores que influyen en la toma de decisión y acción de demanda colectiva de vivienda, en el marco de esta investigación se establecieron tres áreas temáticas para el análisis del contexto,

que guardan relación con la capacidad de control de los movimientos en cada etapa de desarrollo de sus proyectos habitacionales, tal como son presentadas por la teoría de producción social del hábitat:

1. Demanda general de vivienda
2. Gestión de suelo y financiamiento
3. Diseño y construcción de viviendas

Demanda general de vivienda

La demanda general de vivienda surge en la necesidad primaria de habitar, es decir, la toma de decisión de participación y organización de quienes conforman los comités y movimientos nace ante la necesidad de una vivienda propia, y de la dificultad de acceso a ella. En este sentido, los demandantes de vivienda sociales son personas que no han visto soluciones habitacionales acordes con sus necesidades, ya sea por el limitado marco de actuación y toma de decisión en el modelo de subsidios habitacionales, porque no existen propuestas de soluciones habitacionales en los territorios en los que habitan o porque la tipología de vivienda desarrollada no obedece a su demanda.

“Las problemáticas son variadas, tenemos desde el problema de poder acceder al subsidio, porque hay un problema muy importante de planificación urbana y de los instrumentos de planificación, como la cuantificación del déficit habitacional o el Registro Social de Hogares, que te mide la gente de una forma que no es real,

por ejemplo, no mide endeudamiento, entonces eso de alguna forma va imposibilitando que la gente pueda acceder a la vivienda... va segregando a la gente porque hay muchas personas que no pueden acceder al subsidio individual, porque se dan cuenta que no pueden acceder al crédito hipotecario”
(Entrevista 1, Vocera de Comité el esfuerzo popular, Movimiento Pobladores/as Vivienda Digna, Comuna de Maipú)

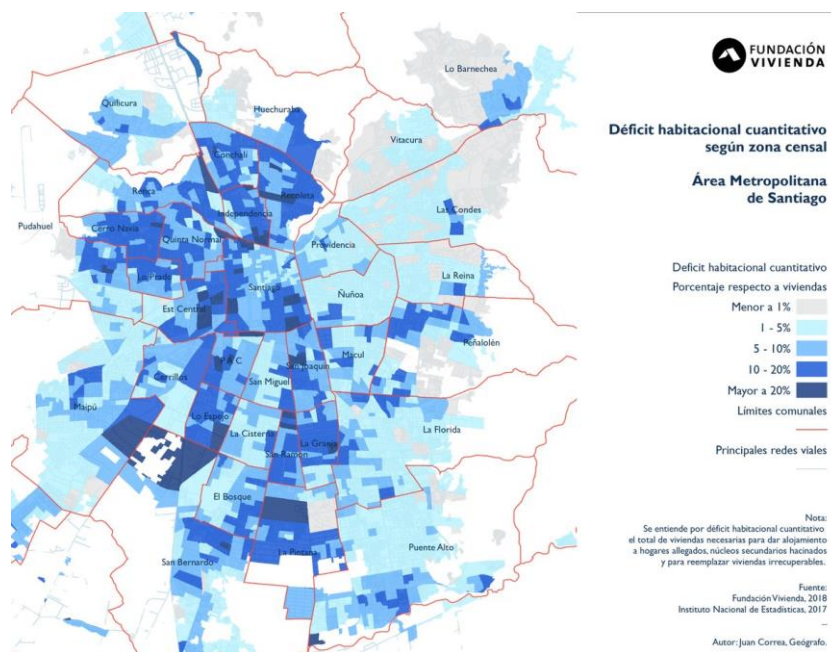
El instrumento para la cuantificación del déficit habitacional desarrollado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Arriagada. 2007) que incide en la formulación de las Políticas Habitacionales, presenta para los movimientos dos falencias fundamentales. En primer lugar, que esta cuantificación solo mide cantidad de viviendas irrecuperables, cantidad de hogares allegados y cantidad de núcleos secundarios, sin incorporar cantidad de hogares en asentamientos informales o cantidad de hogares en condición de arrendatarios, y en segundo lugar, que las dimensiones analizadas no dan cuenta de la profundidad de la problemática habitacional en cuanto no mide elementos cualitativos referidos a la calidad de la vivienda, seguridad de tenencia, segregación y calidad del entorno.

“Hoy en día la política de vivienda no está pensada en el desarrollo urbano de comunidad, lo que ha sido nefasto, tienes bolsones de pobreza, como por ejemplo la Parinacota en Quilicura, Bajos de Mena, aquí mismo en la San Luis... en verdad, ha sido un tipo de vivienda que nos ha condenado a la marginalidad

y a la segregación de la urbe, y no nos ha permitido acceder a los servicios como educación, por ejemplo.” (Entrevista 1, Vocera de Comité el esfuerzo popular, Movimiento Pobladores/as Vivienda Digna, Comuna de Maipú)

Aun cuando, se observan ciertas limitaciones en los instrumentos de medición para la estimación del déficit habitacional, el siguiente mapa elaborado por Fundación Vivienda en base a la información censal año 2017, permite observar que la demanda de construcción de nuevas viviendas en los diferentes sectores y comunas de la ciudad de Santiago no es homogénea, es decir, existen zonas críticas de hogares allegados o núcleos secundarios en determinados territorios, y por lo tanto, en la demanda de suelo para la construcción de viviendas.

Figura 5: Déficit habitacional cuantitativo según información censal año 2017

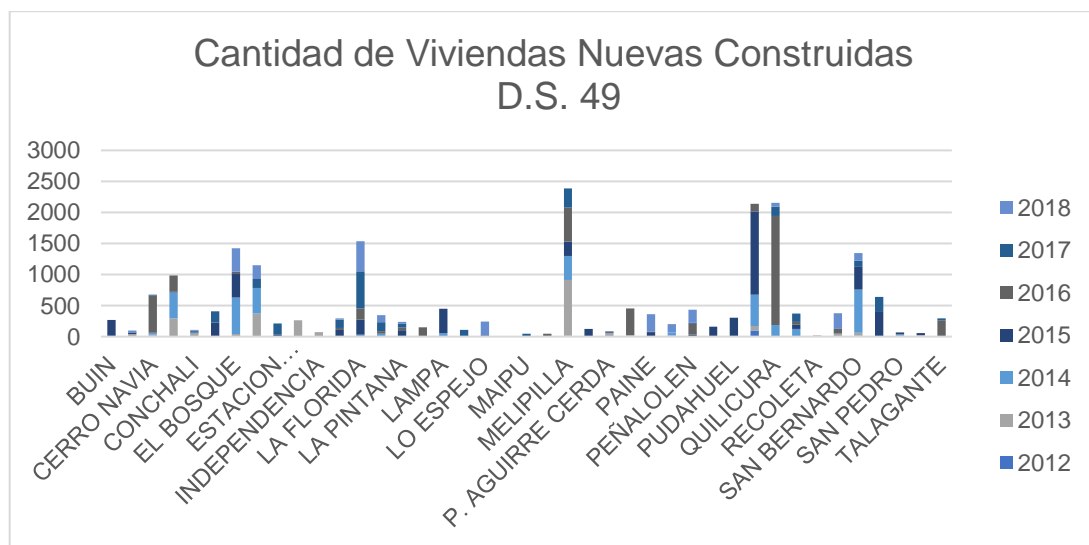


Fuente: Fundación Vivienda 2018

En promedio, el 7% de los hogares por comuna en la ciudad de Santiago requiere vivienda nueva (déficit habitacional cuantitativo). Las comunas de Cerro Navia, Independencia, Lo Espejo y San Ramón son las que presentan un mayor requerimiento de viviendas, mientras que las comunas de Vitacura, Las Condes y Ñuñoa presentan un menor requerimiento.

Por otra parte, la información aportada por Ministerio de Vivienda y Urbanismo sobre construcción de vivienda en sitio nuevo, adscritos al programa D.S. 49, da cuenta de que la mayor cantidad de construcción en sitio nuevo de viviendas sociales entre los años 2012 al 2018 se concentran en las comunas de Melipilla, Puente Alto y Quilicura, presentando que la demanda en los territorios y la construcción de vivienda no se encuentran relacionados.

Figura 6: Cantidad de Viviendas construidas en sitio nuevo D.S. 49



Fuente: Elaboración propia en base a datos viviendas construidas en sitio nuevo en D.S. 49 periodo 2012- 2018. MINVU 2018

Ahora bien, el análisis realizado en esta investigación permitió observar que la caracterización de los comités de vivienda de los movimientos sociales, dan cuenta que la medición del déficit habitacional cuantitativo no representa la necesidad real de la demanda.

Por ejemplo, la realización de entrevistas en profundidad, demostró que los comités de vivienda no solo se conforman de familias en situación de allegamiento o núcleos secundarios, sino que también se componen de un grupo de familias de arrendatarios categorizados como “clase media emergente”, quienes debido a la precarización e inseguridad laboral no pueden acceder a créditos hipotecarios complementarios a los subsidios para familias de Sectores Medios o D.S. 01, y que ven en la postulación colectiva al D.S. 49 la oportunidad para la solución definitiva a su problema habitacional.

La entrevista realizada a una de las socias y dirigentas del comité por un Santiago Multicolor, presenta el cómo su modo de habitar ha sido modelado por su condición de arrendamiento de un mismo departamento por 18 años, los arraigos y relaciones que como familia han establecido en dicho territorio y como la imposibilidad de compra y seguridad de tenencia de este espacio ha sido influenciada por la precariedad e inestabilidad de sus ingresos económicos.

“Por ejemplo, yo tengo una antigüedad de una libreta de ahorro de vivienda de hace 27 años, ¡imagínate!, cada vez que me acuerdo, ¡no puede ser, 27 años y

no he podido postular a una casa!... hay gente que tiene su libreta con el dinero que piden, incluso para postular en forma independiente, pero que es en lo que se choca?, cuando quieres acceder a crédito... Entonces, hay un grupo de gente que estamos en esa situación, de que tenemos la plata, tenemos una libreta de antigüedad pero que nuestro tope es el crédito hipotecario. (Entrevistada 1, Comité de Vivienda Santiago Multicolor, Santiago)

Por otro lado, se observa que la caracterización socioeconómica y condición de vivienda de los hogares no representa una homogeneidad social, y que la política habitacional al enfocarse en los segmentos más “vulnerables”, excluye a aquellos hogares allegados o núcleos secundarios que no pertenecen al 40% de la población más vulnerable, es decir, que su problemática de acceso a la vivienda no puede ser resuelta, a través del subsidio habitacional D.S. 49, pero tampoco, con el subsidio habitacional para los sectores medios.

Al respecto, la entrevista realizada a la vocera del comité Esperanza Popular de la comuna de Maipú, del Movimiento de Pobladores/as Vivienda Digna, describe como el movimiento resuelve la problemática habitacional desde la comprensión de las diferentes realidades de las familias que lo componen, así como también, desde una mirada crítica a los planes de integración actualmente propuestos en la política habitacional, ya que esta integración -declaran- no es tal, en cuanto a que la caracterización realizada con el instrumento de Registro Social de Hogares no representa la realidad de las familias.

“Mira, nosotros hemos trabajado el proyecto desde la amplitud máxima de la comunidad, nosotros pensamos en la integración, pero no pensamos en la integración que hoy en día el Gobierno nos entrega, porque la integración para el Gobierno es integrar a gente que tiene 100 mil pesos más en su Registro Social de Hogares o no, y eso les permite acceder o no a una casa un poco más grande o tener un patio más grande... cuando nosotros escuchamos al gobierno hablar de la integración, solo escuchamos hablar de la integración económica, pero es una integración económica que integra entre pobres, no es una integración económica real.” (Entrevista 1, Vocera de Comité el esfuerzo popular, Movimiento Pobladores/as Vivienda Digna, Comuna de Maipú)

En resumen, la observación y análisis de la demanda de vivienda de los movimientos sociales permiten concluir que la demanda habitacional está compuesta por una heterogeneidad de situaciones particulares de los grupos familiares que la componen y que no pueden ser resueltas mediante las políticas habitacionales actuales.

Gestión de suelo y financiamiento

La demanda de viviendas sociales y ciudades justas de los movimientos de vivienda, manifiestan que la principal problemática se origina en la inequidad al acceso de suelo urbano para la construcción de viviendas sociales, debido a que la especulación de suelo se basa en modelos capitalistas, sin que exista un

control efectivo del Estado o participación vinculante de la población en los instrumentos de planificación territorial.

El suelo, desde el análisis de esta investigadora, se constituye en imaginarios de territorios de conquista y recuperación del hábitat en la ciudad, que se desenvuelven en una constante tensión entre los intereses privados, los intereses del Estado y de los intereses de los sectores populares demandantes de vivienda social.

Para graficar lo antes descrito, la entrevista realizada a la vocera del comité Esfuerzo Popular, describe los conflictos acontecidos en el proceso de búsqueda de suelo para su proyecto habitacional, y de las razones que los llevaron a la determinación de hacer ocupación ilegal de la sede de la Cámara Chilena de la Construcción y de la sede del Partido Unión Demócrata Independiente (UDI), como modo de presión para la solución al acceso de suelo en la comuna.

“Entonces, empezamos a hacer una búsqueda importante de terreno acá en la comuna. Empezamos una pelea bastante dura, sobre todo el primer año... con terrenos privados, porque veíamos que en la comuna efectivamente los privados tenían una cantidad de terrenos, de tierra, que tenían comprado antes de la modificación del PRC (proyectos inmobiliarios). Nos encontramos con grandes gigantes como la familia Posada...nos encontramos con toda una máquina que corresponde a la Cámara Chilena de la Construcción, quienes han sido los

encargados de levantar la política nefasta habitacional que hoy en día nos rige a la sociedad chilena.” (Entrevista 1, Vocera de Comité el esfuerzo popular, Movimiento Pobladores/as Vivienda Digna, Comuna de Maipú)

Ahora bien, los movimientos de vivienda en muchas ocasiones comienzan su accionar en la elaboración de un catastro comunal que permita identificar posibles suelos para el desarrollo de sus proyectos habitacionales. Esta acción implica, la identificación de uso actual de suelo (en caso de terrenos de Bienes Nacionales o terrenos SERVIU), el reconocimiento de suelos de propiedad Municipal, la búsqueda de terrenos en aparente desuso y sus posibles propietarios, que permitan en una segunda etapa, la gestión y negociación de su compra. Esta acción puede ser graficada en la descripción realizada por la vocera del Comité a los Pies del Cerro, de Huechuraba, cuando relata las funciones y labores de la comisión terreno de su organización:

“Por ejemplo, ahí las vecinas, salieron a recorrer por todo Huechuraba los terrenos que habían, tenemos la suerte que dentro de nuestra agrupación hay una Arquitecta, que vive acá, es la hija de mi hermana que también es allegada... que ha aportado mucho a nuestro comité y a nuestro movimiento... la misma comisión, las mismas vecinas que están ahí han aprendido mucho, yo recuerdo haber ido una vez a una mesa de SERVIU y los chiquillos ponen los planos ahí, y pa, pa, pa” (Entrevista 2, Vocera Comité a los Pies del Cerro, Huechuraba, Movimiento Pobladores/as Vivienda Digna)

En resumen, los movimientos de viviendas son capaces de dar respuestas o propuestas de gestión de suelo concretas, en las mesas de coordinación con las distintas instituciones, como Intendencia, MINVU, SERVIU o Municipio, mediante la presentación de planos con la identificación de posibles suelos para el desarrollo de los proyectos habitacionales, estudios de factibilidad técnica, económica y legal, estudios de suelo, y la realización de alianzas estratégicas para la gestión de suelo (como por ejemplo, el apoyo de profesionales externos, apoyo Municipal, o apoyo técnico de socios y/o familiares, entre otros).

Estas acciones, implican procesos de autogestión que tienen como objetivo, no solo la identificación de lugares idóneos para la construcción de vivienda en términos de accesibilidad y entorno, sino que también el reducir los costos en la gestión de proyecto, es decir, en las utilidades de las entidades patrocinantes o EGIS, que disminuyen el capital final (total de subsidio) para la construcción de vivienda.

Se trata de un intrincado y dinámico cálculo matemático que realizan los movimientos, con el fin de poder “hacer más con menos”, en otras palabras, el equilibrio entre la suma total del subsidio que comprende compra de suelo, gestión de proyecto, gestión social y construcción de vivienda, y la calidad de la vivienda en relación con la materialidad y cantidad de metros cuadrados.

Un ejemplo de lo antes descrito es el caso del “Proyecto habitacional Maestranza” del Movimiento UKAMAU en Estación Central, quienes al contar con el apoyo técnico -externo y gratuito¹- y con la capacidad organizativa; son capaces de apelar al reconocimiento de la autogestión en la política habitacional, logrando de este modo prescindir de una PSAT o EGIS (Romero. 2018). En resumen, que el proyecto habitacional suprimiera el costo asociado a la gestión de suelo, gestión de postulación colectiva al D.S. 49, factibilidad técnica y diseño del proyecto habitacional; y redistribuirlo a la construcción, especialmente a la cantidad de metros cuadrados de vivienda, de este modo pudieron sumar 7 m² a las dimensiones tradicionales de vivienda social, es decir, pasaron de 55 m² a 62 m².

Las acciones desarrolladas para la gestión de suelo pueden ser categorizadas en 3 dimensiones:

1. Identificación de suelo disponible: Mediante la realización de catastros.
2. Cambio de uso de suelo: En caso de ser necesario, se gestiona el cambio de uso de suelo para la construcción en altura o densificación habitacional.

¹ Este proyecto, en particular contó con el apoyo del arquitecto Fernando Castillo Velasco e hijo, debido a este último tenía una conexión particular con la casa de UKAMAU de la Población Los Nogales, lugar de origen del movimiento actual de UKAMAU. Así también, contó con la participación de otros profesionales arquitectos de la Universidad de las Artes y Ciencias Sociales ARCIS quienes, junto con Castillo se adhieren a los modelos de construcción de hábitat, comunidad y ciudad propuesto por este movimiento.

3. Compra de suelo: Mediante la negociación del valor del suelo y gestión de recursos, ya sea a través del D.S. 49, donación -en caso de terreno municipal-, o postulación a Fondo Nacional de Desarrollo para compra de terrenos.
4. Medidas de presión: Mediante las tomas de terreno, y manifestaciones en instituciones públicas o privadas.

Finalmente, es importante destacar que en la actualidad se está analizando un proyecto de ley que establece reserva de un 20% de suelo para vivienda social, estudiada por la comisión de vivienda de la cámara de diputados, en donde fueron convocados los movimientos sociales que conforman el Frente de Resistencia Urbana, para que presenten su diagnóstico sobre la demanda de vivienda social en construcción en sitio nuevo, el pasado 26 de septiembre. Esta invitación podría dar cuenta del reconocimiento a los movimientos como un actor social relevante.

Las declaraciones presentadas sobre esta acción dan cuenta en el modo en que los movimientos, no solo piden cambios en la política pública para la gestión de suelo, sino que también cambios en los modos de conceptualización de la vivienda social:

“Hoy no solo se debe hablar de resguardo de suelos, sino que de: viviendas a construir fuera del mercado inmobiliario, de que el suelo no puede ser un bien de

mercado, sino que debe ser recuperado por su fin social, debemos dejar de hablar de vivienda social para hablar de #ViviendaDigna, debemos hablar del control de la especulación de precios del sector inmobiliario, banco de suelos fiscales y de aumentar las formas propietarias (viviendas de propiedad social y cooperativa)”. Extracto del comunicado en relación con la participación en la sesión del 26 de septiembre de 2018 de la comisión de vivienda y desarrollo urbano, Movimiento de Pobladores/as Vivienda Digna (26 de septiembre de 2018). [Actualización de Facebook]

Diseño y Construcción de Vivienda

La etapa del diseño y construcción de los proyectos habitacionales es, desde la perspectiva de esta investigadora, el proceso más complejo en relación con la participación y toma de decisión del habitar.

Cabe destacar, que, en el marco de esta investigación, el análisis de los métodos utilizados para el diseño y construcción de vivienda se basa en la revisión de fuentes secundarias y que, por lo tanto, no pudieron observarse en un contexto situado. Así también, que el caso de estudio analizado no ha desarrollado aún el diseño participativo de su proyecto habitacional, por lo que en los siguientes párrafos se establecerán ciertos supuestos, que sería necesario analizar en futuras investigaciones para su mejor comprensión.

Definidas las limitantes de esta investigación, se establecen los siguientes supuestos:

Primer supuesto, que el diseño de las viviendas sociales posee escasos marcos de actuación en el modelo de producción de vivienda actual, ya que presenta limitantes en cuanto a la cantidad de suelo disponible para la construcción de las viviendas, cantidad de metros cuadrados determinadas para vivienda social, además de las limitantes establecidas en la normativa de constructividad actual.

Segundo supuesto, que el imaginario sobre la vivienda se encuentra restringido por un tipo de diseño predominante de lo que debiera ser vivienda social, ya que los equipos técnicos que realizan estos diseños poseen ciertos sesgos característicos de su formación profesional y marco de actuación; y que sus futuros habitantes también poseen estos sesgos, ya que tienden a mantener ciertos “habitus” sobre el imaginario del habitar.

Tercer supuesto, que, en muchos casos, el diseño de la vivienda se dispone a atender a las necesidades inmediatas de techo, más que a la necesidad real de habitar.

No obstante, existen algunas experiencias que permiten observar ciertos avances en las estrategias utilizadas por los movimientos para la toma de decisión del diseño de sus viviendas y hábitat. Algunos proyectos, como el ya mencionado, “Maestranza San Eugenio” del Movimiento Ukamau en la Comuna

de Estación Central, no solo logran aumentar la cantidad de metros cuadrados de la vivienda, sino que además, incorpora en el diseño espacios para el encuentro comunitario, o el proyecto APST-LP del Movimiento de Pobladores Sin Techo de La Pintana, en donde se optó por el diseño de *Casas Traslapadas*, es decir, viviendas de dos pisos, pareadas, en donde el segundo nivel se superpone al primer nivel de otra unidad; este diseño, permitiría postular al subsidio de viviendas en altura, y de este modo aumentar la cantidad de metros cuadrados de construcción, en resumen, la construcción de viviendas de 56 m². (Castillo Couve. 2011)

Imagen 2: Casas Traslapadas. La Pintana



Fuente: Castillo. 2011

Imagen 3: Render del proyecto habitacional UKAMAU



Fuente: FAU 2016.

Las alternativas desarrolladas por los movimientos para generar avances en esta área pueden ser categorizados del siguiente modo:

1. Constitución de su propia PSAT o EGIS Popular: Como en el Caso del Movimiento Pobladores en Lucha MPL de Peñalolén (Renna. 2016).
2. Alianzas Estratégicas con arquitectos o académicos que proponen modelos alternativos de construcción social del habitar: Como en el caso del Movimiento UKAMAU, Movimiento de Pobladores/as Vivienda Digna y Comité de Vivienda Por un Santiago Multicolor².

² Estos casos contarían con el apoyo del Arquitecto Cristian Castillo.

3. Elección y contratación de Entidades Patrocinantes que se acomoden a sus necesidades: Como el caso del proyecto APST-LP de la Pintana, del Movimiento Pueblo Sin Techo (Castillo, 2011).

Caso de estudio. Comité de vivienda Por un Santiago Multicolor

Antecedentes de la Organización

“La Inclusión social y la diversidad enriquecen los espacios que habitamos, nos hacen mejores personas y la experiencia señala que las comunidades nuevas que llegan a los barrios traen junto a sus familias, maletas y enseres, muchos sueños y esperanzas de una vida mejor, inundando de entusiasmo y revitalizando los espacios comunitarios”

Declaración Pública, Junta de Vecinos “El Progreso”, Santiago Centro

22 de abril del 2017

En abril del año 2017, el barrio Matta Norte, localizado entre Av. Portugal y Carmen en la comuna de Santiago, se convertiría en tema de opinión pública, ante la noticia de que sus vecinos se encontrarían divididos por la construcción de vivienda sociales en el barrio.

Se trata del proyecto de construcción de vivienda social, propuesto por la Municipalidad de Santiago que contempla la compra de un terreno de tres mil metros cuadrados, con financiamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la esquina de las

calles de Copiapó con Cuevas para la construcción de cerca de 100 departamentos de 55 m2, destinados a familias vulnerables y medias.

Ante esta iniciativa, un grupo de vecinos se manifiesta en oposición a la llegada de familias “pobres” al sector, argumentando que esto solo podría traer mayor delincuencia al barrio y la devaluación de sus viviendas.

En rechazo a la manifestación de oposición de este grupo de vecinos y a sus declaraciones discriminatorias, la Junta de Vecinos El Progreso realiza una declaración pública en donde no solo valora esta iniciativa, sino que también discute sobre los imaginarios y la estigmatización de la vivienda social, argumentando que la inequidad y desigualdad social es una realidad en el barrio Matta Norte, y que por lo tanto, la respuesta no está en la segregación sino en la integración, reconocimiento y solución a las problemáticas actuales del barrio.

De este modo declara:

“La construcción de viviendas sociales en nuestra comuna de Santiago es una necesidad; nuestros hijos e hijas que han crecido tienen el derecho a querer seguir viviendo en nuestra comuna, a organizarse en comités de viviendas, a postular y adquirir una vivienda social, como probablemente lo han hecho otros vecinos, quien hoy se habrían adjudicado un proyecto de condominio social en el barrio.” Declaración Pública, Junta de Vecinos “El Progreso”, Santiago Centro. 22 de abril del 2017.

Este comunicado, fue publicado por el Diputado Giorgio Jackson en sus redes sociales, y dio inicio a una amplia discusión sobre la construcción de viviendas sociales en las comunas céntricas de Santiago. En los siguientes días, los medios de prensa digital, las radios, y las redes sociales, comenzarían a presentar declaraciones de los distintos actores sociales que aporten nuevos elementos a esta discusión, tales como, organizaciones sociales territoriales, Municipio, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y académicos Urbanistas.

Este hecho, sería el hito fundacional del Comité de Vivienda Por un Santiago Multicolor, ya que no solo reflejó la problemática de vivienda social e inequidad de la comuna, sino que también, permitió visualizar la oportunidad que la coyuntura presentaba para la respuesta definitiva a su demanda habitacional, ya que desechaba el supuesto de que en la comuna de Santiago no se podía construir vivienda social, que no existía suelo disponible, y que no estaba la voluntad política.

“Eso fue bueno para nosotros, porque generó tal conmoción que forzó a que los actores políticos relacionados a vivienda se pronunciaran (a favor de vivienda social en la comuna) ... Cuando nosotros empezamos a recoger todo esto, ahí yo dije, o sea, si lo dice la ministra, si lo dice el alcalde, si lo dice el Urbanista - que estudia eso- significa que si se puede” (Entrevista 3, Comité Por un Santiago Multicolor, comuna de Santiago)

El Comité de Vivienda Por un Santiago Multicolor, se constituye, por tanto, en respuesta a la necesidad de generar procesos colectivos de demanda habitacional en la comuna, basados en la integración e inclusión de todos los vecinos, dicho de otro modo, en la integración y el reconocimiento a la diversidad de todos los habitantes del barrio, en cuanto, a la diversidad sexual, a la diversidad cultural, a la diversidad económica, entre otros, y que han sido excluidos socialmente por sus vecinos é invisibilizados institucionalmente por el Estado, tanto, en las políticas habitacionales, como en las políticas migratorias o de diversidad sexual, entre otras.

Hay que destacar que en la comuna de Santiago existen alrededor de 20 comités de vivienda en la actualidad, y que algunos ya se encuentran en fase de construcción de sus viviendas (en otras comunas). Estos comités, desarrollaron su proceso de gestión habitacional, a través de los mecanismos tradicionales, es decir, con el apoyo de una entidad patrocinante. Así, también se observa la presencia del comité “Latinoamérica Unida” en el sector del barrio Yungay, perteneciente al Movimiento Vivienda Digna, que pudiera contar con características similares al comité Por un Santiago Multicolor, pero debido a los tiempos acotados de esta investigación no pudo ser observado.

Ahora bien, el concepto de Santiago Multicolor proviene en parte del proceso de recuperación de los espacios comunitarios, de participación y de demanda barrial, desarrollados en primera instancia en la recuperación de la Junta de

Vecinos “El progreso” y de su sede comunitaria, para el desarrollo de espacios de participación inclusivos y colectivos.

“El tema de Santiago Multicolor, es un tema que comenzamos a instalar desde que recuperamos esta junta de vecinos ... Este lugar (lugar de la entrevista), era una sede de la junta de vecinos y posteriormente estuvo en manos del narcotráfico, y se ejercía la explotación sexual infantil, entre otras cosas. Entonces fue un objetivo de algunos vecinos del barrio, recuperar este espacio para la gente.” (Entrevista 3. Comité Por un Santiago Multicolor, Comuna de Santiago).

Figura 7: Junta de Vecinos El Progreso, Comuna de Santiago



Fuente: Elaboración propia en base a información DIDECO, I. Municipalidad de Santiago.

Se trata de procesos de recuperación de la ciudadanía, presentes en la recuperación de los espacios públicos y comunitarios de participación. Así también, en la incorporación y activación de redes comunitarias con otras organizaciones barriales.

La recuperación de espacios comunitarios de participación social parece ser parte de las primeras iniciativas que desarrollan los comités de características de Producción Social del Hábitat. Dicho de otro modo, la recuperación de espacios físicos para la participación y gestión comunitaria podría presentarse como fin principal de estos movimientos.

Algunos ejemplos de lo antes dicho se observan en la acción de recuperación de una sede comunitaria en estado de abandono realizada por el Comité Esfuerzo Popular del Movimiento Vivienda Digna, en la comuna de Maipú, en la recuperación de sitios eriazos en la población La Bandera realizada por el Comité “Quiero Mi Casa” del Movimiento Vida Digna, en la comuna de San Ramon, o en la recuperación de la casa de Ukamau como centro comunitario. Estos lugares, se conciben como un espacio de encuentro, gestión y recuperación de los espacios cívicos de participación comunitaria

Sin embargo, aun cuando es posible observar algunos casos similares, esta observación no puede ser concluyente ya que necesitaría de un mayor tiempo de investigación.

Imagen 4: Sede Comunitaria Comité Esfuerzo Popular. Comuna de Maipú



Fuente: Elaboración Propia en visita a terreno. (Izquierda) Sede Comunitaria, (Derecha) letrero a un costado de sede comunitaria.

Por otro lado, la creación del Comité de Vivienda Por un Santiago Multicolor se observa como un elemento de acción política, en un contexto más amplio de procesos de cambios sociales y culturales propuestos en el barrio, es decir, así como se desarrollan actividades sociales, culturales y educativas para la integración sociocultural comunitarias, la acción colectiva de demanda de vivienda puede ser la herramienta que les permitiría proyectar su habitar en un determinado territorio y también generar las bases para un proyecto comunitario vecinal de integración.

En este sentido, y tal como se presenta en su hito fundacional, la propuesta de integración y diversidad definida por este comité no está exento de detractores, especialmente de aquellos vecinos mas tradicionalistas. Sin embargo, el trabajo

realizado tanto por el comité, como por la Junta de Vecinos en la realización de actividades que potencien la integración, así como también su capacidad y sentido de inclusión a potenciado el acercamiento de este modelo a vecinos/as que tradicionalmente no participaban de ninguna organización comunitaria.

De este modo, la conformación del comité de vivienda está sujeto a una gestión primaria de la Junta de Vecinos El progreso, y que, con el tiempo, va adquiriendo su propia orgánica, aun cuando la participación de ambas organizaciones sociales es complementaria.

La decisión del Comité de conformar comisiones de trabajo da cuenta de un esfuerzo por horizontalizar la participación y gestión en la producción del hábitat, es decir, de la descentralización del poder y de la toma de decisión de los procesos, así también, se presenta como una estrategia que permite potenciar espacios de comunicación y convivencia más íntimos entre sus socios, relacionados a distintas temáticas de desarrollo, tales como, organización, proyecto habitacional y comunidad.

Si bien, esta práctica también puede ser observada en otros movimientos, como, por ejemplo, Movimiento UKAMAU o Movimientos de Pobladores/as Vivienda Digna, a las comisiones tradicionales desarrolladas por estos movimientos, tales como, gestión técnica o de suelo, difusión y propaganda, organización y gestión

de carpetas, se suman comisiones que permitan atender a las necesidades propias de esta organización.

Por ejemplo, la conformación de la comisión de disciplina, encargada de visualizar y corregir prácticas discriminatorias, machistas o xenofóbicas en sus socios/as, o la comisión de derechos, encargada de hacer una revisión situacional de derecho de sus socios, no solo en relación a vivienda, sino que también, condición migrante, acceso a la educación o derecho a la diversidad sexual, entre otras, da cuenta de la complejidad en los niveles de análisis que este comité desarrolla, así como en su proyección del habitar en comunidad.

Elección del Habitar

Los relatos presentados en las entrevistas en profundidad dan cuenta como los procesos de participación y toma de decisión de habitar, no solo están relacionados con la búsqueda de una solución definitiva a su demanda de vivienda, sino que también en la toma de decisión del con quién se quiere habitar, es decir, a la configuración social, cultural y comunitaria de su futuro proyecto habitacional.

De este modo, se observan algunas discusiones y reflexiones desarrolladas por el comité, que presentan dimensiones complejas sobre los desafíos para la construcción social del hábitat, no solo relacionado con el espacio físico a

construir para el habitar, sino que principalmente con el espacio social donde se desenvuelve el habitar.

La reflexión de conceptos como tolerancia o inclusión, implican niveles de análisis más profundos para este comité, ya que se presentan en oposición en determinados contextos, en otras palabras, mientras que el discurso imperante es la inclusión y no discriminación de sus vecinos, las prácticas discriminatorias de algunos vecinos son en sí mismo, elementos que no pueden ser tolerados para este grupo social.

“El proyecto de nosotros es muy innovador hacia afuera, para el que no convive entre medio de travestis (migrantes u otro grupo social), lo encuentra muy raro, para nosotros es una realidad, es normal... cuando la gente lo mira desde afuera, lo encuentra muy raro, y se preguntan ¿Quién elige vivir con travestis? Nosotros no elegimos vivir con travestis, nosotros elegimos vivir con nuestros vecinos, y nuestros vecinos, son diversos.” (Entrevista 3. Comité Por un Santiago Multicolor, Comuna de Santiago).

Se trata, del reconocimiento a la diversidad no solo a nivel discursivo, sino que también, a nivel práctico, es decir, a la convivencia y reconocimiento entre pares, a través de lazos afectivos y de pertenencia. Dicho de otro modo, se trata de reconocer y conocerse entre vecinos. Ahora bien, este proceso implica cambios socioculturales complejos, no solo en los tipos de relaciones sociales vecinales

(producto en parte por esa diversidad cultural que lo compone), sino que también en los imaginarios contruidos socialmente sobre ciertos grupos de la población, tales como, mujeres, transgénero, trabajo sexual o migrantes, que no pudieron ser resueltos en esta investigación ya que necesitaría de una mayor profundidad para su análisis.

En este sentido, los relatos contenidos en las entrevistas en profundidad dan cuenta de que la elección de participación en este comité no solo obedece a la visualización de solución definitiva al acceso de vivienda, sino que también, a la propuesta transformadora de modelos sociales que esta organización presenta.

Es decir, la decisión habitacional no es una elección en sí, ya que se diferencia entre los modelos de construcción de vivienda social desarrolladas por el Estado, a través de subsidios habitacionales y los modelos de producción de vivienda de las inmobiliarias, en donde la capacidad elección depende del capital económico de cada grupo familiar. Esto, se traduce en que los imaginarios que cada familia construye sobre su proyección habitacional están sujetos a su capacidad económica y que, por lo tanto, la toma de decisión sobre su habitar, en este caso de estudio, se fortalece en el modelo comunitario más que a la obtención de vivienda social.

Con el fin de graficar lo antes descrito, el relato presentado por una de las socias del comité da cuenta que su elección de habitar (condicionado por su situación

de arrendataria), así como también, su proyección habitacional de compra (al ser profesional) era de unidades de viviendas tipo casas y de grandes dimensiones, pero que su precariedad laboral no le permitió acceder a este tipo de vivienda. En este contexto, la elección de cambiar su condición de arrendataria y el tipo de comunidad en la que quiere vivir, son las condicionantes principales en la toma de decisión de participación, ya que la vivienda social -debido a sus características- nunca fue su opción.

“Para mí, estar en un comité de vivienda es algo que nunca había pensado, y después empecé a darme cuenta que yo nunca iba a tener una casa, y que en verdad estaba demasiado precarizada pagando un arriendo tan alto... la vivienda para mí, ya no es un proyecto de vida para mí y mi familia, ellos ya crecieron ... para mí, el pertenecer a un comité es pertenecer a un grupo, no a un territorio, para mí es un proyecto social y a ese proyecto social es al que quiero pertenecer”.
(Entrevista 2. Comité Por un Santiago Multicolor, Comuna de Santiago)

Identidad y construcción de comunidad.

Los elementos que conforman la identidad de este comité, caracterizados por sus enfoques de integración y diversidad descritos en los capítulos anteriores, contienen una serie de acciones, discursos y propuestas visuales que la diferencia de los otros movimientos de vivienda.

Tal vez, uno de los principales elementos identitarios que diferencia a este comité de los movimientos sociales, en *primer lugar*, es que este comité no se autodefine como movimiento, ya que, si bien participa en instancias de colaboración con otros movimientos, como por ejemplo, en las mesas de encuentro del Frente de Resistencia Urbana (FRU) este, no cuenta con la capacidad organizativa para autodenominarse Movimiento, en *segundo lugar*, que tampoco se autodefine como Poblador, ya que sus orígenes podrían ser categorizadas como “migrantes” ya sea porque provienen de otras comunas, como de otros países, aun cuando una gran cantidad haya vivido en el sector por más de 15 años .

Esta diferenciación, es en parte uno de los elementos principales de su identidad, es decir, mientras que los movimientos sociales de vivienda construyen su identidad basados en la construcción de imaginarios sobre el nuevo “poblador” como actor político de la demanda habitacional (Angelcos. 2012), y caracterizados por su herencia de exclusión, marginación y segregación, el comité Por un Santiago Multicolor, no se define como un Movimiento de Pobladores y constituye su identidad basado en la diversidad, inequidad y complejidad social en los territorios que tradicionalmente han sido caracterizados como sectores “no marginales”, pero que ante un análisis más profundo presentan las mismas problemáticas.

Se trata, de procesos de redefinición sobre la conceptualización de “poblar” en la ciudad, y de todos aquellos elementos que componen los imaginarios tradicionales del poblador.

“Nosotros desde ciertos símbolos, también rescatamos la identidad de ser poblador, porque el habitante de Santiago Centro no se siente poblador, porque somos la ciudad capital, acá hay conectividad, no hay calles de tierra, no está el negocio que te fía en la esquina, existe una serie de características que no te identifican como poblador, pero cuando empiezas a profundizar un poco más, no somos tan distintos al resto, lo único distinto es que vivimos más cerca de la Alameda... y lo que nos hace iguales, es que también estamos obligados a organizarnos, aquí, ninguno de nosotros, ninguno de los socios del comité somos capaces de resolver sus temas por sí mismos” (Entrevista 3. Comité Por un Santiago Multicolor, Comuna de Santiago).

Por otra parte, la construcción de una identidad basada en la inclusión, observables en los discursos y en las prácticas de conformación de este comité, se presenta como un difícil proceso de reconocimiento y aceptación a la diversidad del grupo, lo que conlleva a algunos procesos de autoexclusión de sus socios. Declaraciones como, “si no quiere vivir con negros, este comité no es para usted”, o “si no quiere convivir con personas que ejercen la prostitución, entonces debería irse”, son recurrentes en las reuniones y discursos de la organización. Por lo tanto, este comité se define como:

“Un poco es la suma de todos los excluidos, nosotros nos sentimos dentro de esta urbe, como parte de los excluidos, y los excluidos son la diversidad sexual, la diversidad étnica, los pueblos indígenas, los pobres.” (Entrevista 3. Comité Por un Santiago Multicolor, Comuna de Santiago).

La construcción de una identidad basada en la integración permite observar que la demanda de vivienda social en este contexto no solo hace referencia a la inequidad de acceso al suelo urbano o al derecho a la vivienda, propuestas por otros movimientos sociales, sino que refuerzan el concepto de comunidad, como un proyecto político de transformación social.

“Por eso, porque este es inclusivo, porque aquí todos somos distintos, entonces eso a mí me dice que es posible poder convivir, y por eso estoy en este comité” (Entrevista 2, Comité Por un Santiago Multicolor, comuna de Santiago)

Elementos como, Derecho a la Vivienda o Derecho a la Ciudad, aunque presentes en sus relatos no son los elementos principales que conforman su discurso, ya que no representan un fin en sí mismo, sino más bien, una herramienta discursiva que justifica su demanda.

Del mismo modo, el concepto de integración y su ejercicio práctico como proyecto social, se presenta como una estrategia política para la demanda habitacional, debido a que este concepto ha sido incorporado en el discurso oficial de la

institucionalidad, tanto en el gobierno de Michell Bachelet, como en el actual gobierno de Sebastián Piñera.

Por otra parte, la diversidad social como elemento característico que conforma su identidad colectiva se representa en un despliegue de colores y elementos carnavalescos que caracterizan su accionar en los espacios de intervención pública, y que la diferencia de los otros movimientos. Se trata, de la utilización de colores vivos o fosforescentes, distintos a el rojo y negro, tradicionalmente utilizados por los otros movimientos de vivienda, referentes a su herencia o cercanía con los movimientos de izquierda revolucionaria latinoamericana.

Así como, el concepto de integración se presenta como un fin y medio para su proyecto habitacional, el concepto de diversidad también presenta estas mismas características.

Estrategias para la Autogestión

Las estrategias utilizadas por el comité de vivienda Por Un Santiago Multicolor para el desarrollo de su proyecto habitacional se presentan como el ejercicio práctico de un universo de acciones desarrolladas en las distintas etapas de gestión del proyecto, que les permita acercarse a su objetivo final, y que surgen en la observación de un hecho particular en su contexto y de su marco de actuación. Dicho de otro modo, la acción es el resultado de la sumatoria entre el diagnóstico de una problemática o hecho particular, el diagnóstico sobre el marco

de actuación para su demanda y de las experiencias o aprendizajes adquiridos en el proceso de acción.

Del mismo modo, así como la conformación de este comité guarda relación con la coyuntura que presenta el proyecto de construcción de viviendas sociales propuesto por el municipio en el año 2017, su marco de actuación está relacionado con este mismo hecho, en cuanto representa una oportunidad política por los distintos actores que intervienen en este caso, en otras palabras, la generación de un proyecto habitacional de “integración” resulta atractivo políticamente para los distintos actores, tales como, Municipio, Ministerio de Vivienda y Urbanismo e Intendencia.

Sin embargo, aun cuando el proyecto pueda resultar atractivo para los distintos estamentos de la institución pública, esto no implica su mayor vinculación en la gestión del proyecto, sino que más bien, el no rechazo o invisibilización de este, lo que representa una oportunidad de acción para el comité. Así también, se reconoce la capacidad de sus dirigentes para comprender el manejo político que este proyecto necesita para su realización, es decir, a su capacidad de negociación, identificación de acciones y discursos atractivos para la opinión pública y política.

Por otra parte, el vínculo con otros movimientos de vivienda, especialmente con el Movimiento de pobladores UKAMAU o Movimiento Inmuebles Recuperados

para la Autogestión- IRA, les permite conocer las experiencias y aprendizajes desarrollados por ellos, que aportan elementos para la toma de decisión de algunas acciones.

Por ejemplo, el aprendizaje obtenido del movimiento Inmuebles Recuperados para la Autogestión- IRA, que en su desarrollo de proyecto habitacional optaron por la postulación a subsidios complementarios, lo que finalmente se convierte en un obstáculo para la realización de su proyecto, ya que poseen plazos específicos de ejecución, es decir, que el proyecto se encuentre actualmente en contraloría porque no cuenta con el recurso para construir al no haber cumplido con los plazos para su ejecución. Este aprendizaje, implica que la proyección futura para la gestión de financiamiento complementario al D.S. 49 en el diseño y construcción de sus viviendas y espacio comunitario, se considere la gestión de aportes de privados, en posibles proyectos como, murales, piscinas comunitarias, paneles solares, entre otros.

Otro ejemplo de lo antes descrito es el relato realizado por una de las entrevistadas en relación con el vínculo y transferencia de aprendizajes de otros movimientos de vivienda, que permiten establecer líneas de acción en este comité:

“De hecho nosotros miramos mucho a UKAMAU, hemos hablado con Doris (Vocera de UKAMAU), hemos presentado UKAMAU como un ejemplo a seguir

en el comité... ya ellos se dieron cuenta, por ejemplo, que hay cosas que no vale la pena hacer, entonces dicen, no hagan esto. Siempre hay como un diálogo, y por ejemplo con la gente de FENAPO también, son años de lucha... entonces siempre mirando, como llevan la delantera, se supone que nosotros debíamos cometer menos errores, porque ellos ya cometieron algunos errores, (ríe) se supone eso “. (Entrevista 1. Comité Por un Santiago Multicolor, Comuna de Santiago)

Ahora bien, tal como se definen en los capítulos anteriores, las estrategias desarrolladas por los grupos para la gestión habitacional y por consiguiente, los elementos que componen la producción social del hábitat, se relacionan con la gestión y control de los procesos productivos en cada una de sus etapas de desarrollo, por lo que en los siguientes párrafos se describirá el modo en como este comité desarrolla líneas de acción relacionados con la gestión de suelo, gestión de financiamiento, y gestión de proyecto (diseño y construcción de vivienda).

La gestión de suelo, al igual que en otros movimientos, comienza con la realización de catastros de suelo en la comuna, que permiten identificar suelos de bienes nacionales y usos actuales, y los suelos en estado de aparente abandono. De este modo, comienza un proceso de estudio de suelo que implica una investigación sobre la propiedad actual del suelo identificado y del tipo de uso de suelo normado por los instrumentos de planificación territorial. Por

ejemplo, en un comienzo se observa un suelo en aparente desuso, ubicado en la Avenida Santa Rosa en el barrio Franklin que podría cumplir con las necesidades de alojamiento de su proyecto habitacional, pero la investigación de este suelo realizado por el comité arrojó que se trataba de un terreno afecto a expropiación en el plan regulador metropolitano.

Así también, el análisis sobre el valor de suelo en la comuna y la cantidad de recursos disponibles para compra de suelo, a través, de la postulación colectiva al D.S. 49, permitió establecer que era imposible la compra de suelo en este proyecto habitacional. En consecuencia, fue necesario buscar alternativas para la gestión de suelo basadas en terrenos fiscales o financiamiento de la Subsecretaría de Desarrollo Regional o del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en caso de terrenos privados. Este modelo de gestión de recursos para la compra de suelo, implican la generación de alianzas y conformación de mesas técnicas que permitan el involucramiento de los actores institucionales para la gestión de financiamiento, ya que la gestión de este recurso no puede ser realizada directamente por la organización, sino que debe ser realizada por la institución por lo que es imprescindible su vinculación al proyecto.

Cabe destacar, que tal como se describe en capítulos anteriores en la actualidad existen alrededor de 20 comités de viviendas en la comuna, y que muchos de ellos se encuentran en proceso de gestión de suelo, lo que representa para este territorio un bien escaso, por lo que la identificación de suelo disponible que

realiza cada comité, aun cuando es respetuosa, adquiere ciertos elementos de competencia o de “carrera” por la obtención de suelo.

De este modo, la petición de audiencias con alcalde, Seremi de Vivienda e Intendencia es una de las estrategias utilizadas para la visibilización de su proyecto y del involucramiento de las autoridades. Estas acciones, se presentan en primera instancia, a través de la utilización de los canales formales de participación y gestión, tales como, ingreso por oficina de parte de petitorios, cartas o gestión de audiencias, que complementan con acciones públicas de manifestación frente a dichas instituciones en aquellos casos en que la respuesta de la institución no sea satisfactoria. En este sentido, la manifestación pública es vista como un instrumento para la demanda.

“Ejercer presión, quizás uno no lo ve como instrumento, pero es un instrumento, ejercer presión, insistir, ir a preguntar, porque a veces dentro de eso mismo también a uno lo “baipasean”, te dicen, vuelva al otro mes, o te dan hora con el asesor. También utilizamos la ley del lobby, en el fondo todas las herramientas que hay las hemos utilizado.” (Entrevista 4. Comité Por un Santiago Multicolor, Comuna de Santiago)

Por otro lado, la acción pública de manifestación como estrategia de visualización del comité, se observa como un proceso de aprendizaje de la organización y de las acciones individuales que cada participante realiza para cumplir con este

objetivo, como por ejemplo, el uso de pelucas y disfraces que utilizaron algunas socias en las primeras manifestaciones con el fin de no ser reconocidas al haberse “arrancado” de sus puestos de trabajo significó, que una de las características principales de esta organización en la actualidad, en su puesta de escena es el carácter carnavalesco y festivo de sus manifestaciones.

Así también, la manifestación pública en si misma se presenta como un proceso de aprendizaje individual y colectivo.

“Nosotros sabemos que la gran mayoría de los socios no ven con buenos ojos estas acciones, lo ve más lejano, incluso en nuestras primeras salidas a la calle las vecinas no gritaban, les costaba tomar una bandera. Entonces en el fondo, también ahí hubo un aprendizaje de cómo salir a la calle, yo creo que muchos no lo conocían...” (Entrevista 4. Comité Por un Santiago Multicolor, Comuna de Santiago)

Pero la demanda no solo implica el diagnóstico sobre la necesidad, sino que, además, la autoformación para la discusión y toma de decisión de acuerdos entre la institucionalidad y el comité de vivienda, que permitan equilibrar las relaciones de poder (en relación con el conocimiento técnico) entre ambos actores. Se trata, de procesos formativos que implican un real involucramiento de los procesos y toma de decisión sobre su hábitat, por lo cual se han realizado exposiciones en

asamblea de distintos actores, tales como, diputados, arquitectos, voceros de otros movimientos de vivienda, etc.

Gestión de financiamiento, el instrumento utilizado para la gestión del financiamiento de vivienda, es a través de la postulación colectiva al subsidio D.S. 49, la cual permite la conformación piramidal de familias con distintas categorizaciones socioeconómica de los hogares de un comité, es decir, un comité de vivienda para la postulación colectiva, debe contener al menos un 70% de socios que pertenezcan al 40% de los grupos más vulnerables, mientras que el 30% restante puede ser conformado por grupos de familias pertenecientes al 60% o incluso en el 90% de caracterización socioeconómica, siempre que mantengan una proporción piramidal.

El modelo de postulación colectiva al D.S. 49 para construcción en sitio nuevo comprende procesos de gestión de carpetas de postulación e ingreso de cada grupo familiar a sistema de postulación, la acreditación de disponibilidad de suelo, e ingreso de proyecto habitacional. Los mecanismos propuestos por la política habitacional implican la asesoría técnica de PSAT o EGIS, quien controla los procesos de gestión y asignación de recursos obtenidos mediante el subsidio.

En este caso, se optó por la autogestión del proceso de postulación, lo que se reduce en:

1. Gestión de carpetas: se realiza mediante el apoyo de practicantes de la carrera de trabajo social, quienes hicieron el pre-levantamiento de las carpetas de postulación.
2. Gestión de Suelo: desarrollado por una comisión de trabajo del comité, relacionados a las gestiones, alianzas y acuerdos con las instituciones públicas descritas en el capítulo anterior.
3. Gestión de Proyecto: implica la coordinación y alianzas con equipos técnicos que apoyen su proyecto social, y que permitan desarrollar un proyecto habitacional acorde con sus objetivos, en este caso, se cuenta con el apoyo del arquitecto Cristian Castillo.

La *gestión de proyecto* se encuentra intrínsecamente relacionado con los procesos de gestión de suelo y gestión de financiamiento, ya que su resultado y desarrollo, es el resultado de los procesos anteriores. Dicho de otro modo, la gestión del proyecto se encuentra presente en cada una de las acciones antes mencionadas en cuanto es una condicionante y una condición del resultado de estas acciones.

Un ejemplo de esto, puede ser observado en la toma de decisión del comité de no subdividir al grupo para su solución habitacional, es decir, que ante la propuesta del municipio con relación a la utilización de distintos predios municipales que no cumplían con las dimensiones necesarias para la cantidad de viviendas requeridas, pero sí con la condición de ser suelo sin costo para el

proyecto, la organización, en asamblea decide no aceptar esta propuesta ya que no cumplía con el modelo de proyecto habitacional y social del grupo.

Por otro lado, la gestión del proyecto habitacional implica el análisis y estudio de suelos disponibles, o sea, de procesos de autogestión para la elaboración de propuestas de factibilidad técnicas y económicas de los suelos identificados, que permitan su gestión o demanda para la adquisición final de ese suelo. Así también, los estudios de levantamiento topográfico y mecánica de suelo que generalmente son cubiertos por una entidad patrocinante o PSAT, previos a la adjudicación final del subsidio, y que corresponden a los costos de inversión que cada entidad patrocinante asume en la gestión de un proyecto, deben ser solucionados por la organización mediante procesos de autogestión de recursos.

En la actualidad, el comité de vivienda Por un Santiago Multicolor se encuentra en el proceso de estudios de factibilidad técnica y económica de algunos de los suelos identificados para su proyecto habitacional, y en miras, a la autogestión de recursos para la realización de estudios topográficos y de mecánica de suelo en caso de que alguno de los suelos vistos, cumpla con los requerimientos de su proyecto.

Ahora bien, cabe destacar que el modelo de autogestión desarrollado por el comité en este proyecto es similar al modelo de gestión del Movimiento de Pobladores Ukamau o el Movimiento de Pobladores Vivienda Digna, quienes

proponen un reconocimiento de la autogestión de los proyectos habitacionales de los comités, es decir, la eliminación de la participación de una entidad patrocinante para su gestión habitacional³. En el escenario actual, de no existir cambios en la política de vivienda vigente, en el futuro el Comité Por un Santiago Multicolor se vería obligado a contratar una entidad patrocinante o la reconfiguración del comité a un modelo organizacional de Cooperativa de Vivienda, ya que la actual regulación solo reconoce a las cooperativas de viviendas como capaces de asumir el rol de una entidad patrocinante en la gestión de proyectos habitacionales.

Finalmente, hay que comentar que la etapa de diseño aún no se ha desarrollado, sin embargo, al consultar sobre los imaginarios del futuro proyecto habitacional, surgen ideas de diseño que los distinguen, y que den cuenta de los elementos que conforman su identidad. Un ejemplo de esto es que surgen elementos como, contener un espacio de meditación y oración en donde se pueda practicar los distintos cultos presentes en su comité, diversidad de colores y murales que den cuenta de su diversidad social, paneles solares, huertos y centros de reciclajes, distintos niveles y pisos de tránsito peatonal y espacios comunitarios, que fortalezcan el encuentro cotidiano entre vecinos, entre otros elementos.

³ La obligatoriedad de contratación de una entidad patrocinante para la gestión de proyectos habitacionales de vivienda social, presentes en la regulación existe fue resuelta por el Movimiento de Pobladores que Luchan con la conformación de su propia EGIS Popular, y en el caso de UKAMAU con la lucha para el reconocimiento de la capacidad de “autogestión” de los comités, a través de la incorporación del artículo 68, el cual en años posteriores fue eliminado.

“Yo me lo imagino, de partida no como estos blockes como una caja de leche insertada en el piso, que parecen a esos guetos verticales que se les llamo en ese minuto ... siempre me lo imagino con una forma diferente, por otro lado, me lo imagino como medio caótico, no sé por qué, quizás que una escala del primer piso te lleva al tercero, con áreas verdes... hasta en un minuto nos imaginamos que podríamos tener una piscina... en el fondo hasta eso hemos llegado, que si tenemos una idea, aunque sea un poco loca, conversémosla y hagámosla, nada se pierde haciendo la gestión” (Entrevista 4. Comité Por un Santiago Multicolor, Comuna de Santiago)

CONCLUSIONES

Esta investigación se presenta como una aproximación a la problemática actual de acceso a la vivienda social y hábitat, desde el análisis del conocimiento práctico desarrollada por los movimientos sociales para la producción social del hábitat, por lo que se centra en aquellas experiencias de acción colectiva para la autogestión habitacional y de aquellos elementos que obstaculizan su actuar.

Se trata, por tanto, de un acercamiento en la búsqueda por generar nuevos modelos de análisis del contexto social y urbano con relación a la inequidad en la toma de decisión del habitar, es decir, una aproximación sobre el conocimiento empírico desarrollado por sus habitantes, en cuanto, se constituyen como sujetos sociales capaces de movilizarse y proponer modelos de organización y comunidad como forma de autoridad política, tal como se presentan en la teoría de descolonización.

En este contexto, las propuestas de organización y gestión territorial desarrolladas por estos movimientos, no solo comprenden la obtención de vivienda, sino de espacios de recuperación de la participación social y ejercicio pleno de la ciudadanía, posibles de observar en la recuperación de espacios comunitarios, tales como, sedes comunitarias o espacios públicos, así como también, en el desarrollo de actividades culturales y comunitarias en dichos territorios que tienen por objeto la recuperación de la comunidad y el barrio.

Cabe destacar, que la presente investigación presentó algunos hallazgos que debieran ser profundizados a futuro, ya que debido a los tiempos y limitaciones de este estudio no pudieron ser desarrolladas en profundidad en esta tesis. En este sentido, la respuesta ante la interrogante inicial sobre la capacidad de los movimientos sociales para la autoproducción de espacios acordes con sus necesidades resulta compleja, debido a que necesita una mayor profundización para ser contestada.

No obstante, se puede declarar que los movimientos sociales han avanzado de mejor manera en este camino, por ser ellos mismos -en su condición de habitantes- los que proponen o gestionan sus espacios habitables, aun cuando cuentan con un limitado marco de actuación para el desarrollo de sus proyectos habitacionales.

Así también, se observa que la reconstrucción de los movimientos de vivienda como actor social, presenta una continua redefinición de los elementos que la caracterizan e identifican, dicho de otro modo, que la construcción del movimiento de vivienda como actor social es compleja, en cuanto las transformaciones socioculturales actuales también lo son y que por lo tanto, la definición sobre el significado de “un espacio acorde con sus necesidades” -desde los mismos habitantes- adquiere la misma complejidad.

Por otra parte, la autogestión habitacional presentada en esta investigación ha demostrado que los movimientos sociales cuentan con las competencias técnicas y los aprendizajes necesarios para la construcción social de su hábitat. Sin embargo, aunque los organismos públicos han mostrado ciertos avances en el reconocimiento a la autogestión desarrollada por dichos movimientos, este reconocimiento aún no ha sido plasmado en la política habitacional, por lo que en muchas ocasiones la construcción de sus proyectos habitacionales y sociales queda relegada a las voluntades políticas de los actores institucionales y de los Gobiernos de turno.

Un ejemplo de esto fue la incorporación del artículo 68 del Decreto Supremo N° 49 en el año 2012, como resultado de las manifestaciones y acciones colectiva de demanda de los movimientos sociales, que reconocía la capacidad de autogestión de los grupos de vivienda y que permitía a las organizaciones asumir el rol de Entidad Patrocinante del proyecto habitacional. Sin embargo, la modificación al D.S. 49 en los años posteriores elimina la autogestión en el desarrollo de proyectos habitacionales, siendo las cooperativas de vivienda cerradas las únicas capaces de asumir el rol de Entidad Patrocinante.

No obstante, aun cuando la capacidad de autogestión habitacional de los movimientos sociales no es reconocida en la política habitacional, los comités desarrollan acciones y métodos que implican su involucramiento en todas las etapas de producción de vivienda, especialmente en las etapas de desarrollo del

proyecto habitacional, las que normativamente son desarrolladas por las entidades patrocinantes, que relegan la participación y toma de decisión, a la validación de las decisiones tomadas por sus equipos técnicos.

Ahora bien, la toma de decisión sobre el habitar comprende procesos consientes de aprendizajes individuales y colectivos sobre los marcos de actuación para el desarrollo de sus proyectos habitacionales, en este sentido, la presencia de acciones que comprenden a la autoformación en cada comité da cuenta del intento de las organizaciones por generar procesos de participación y toma de decisión informada de las familias que componen los comités en cada uno de sus procesos de gestión.

A pesar de estas acciones desarrolladas, las declaraciones presentadas en las entrevistas en profundidad dan cuenta que el proceso de participación y autoformación son complejos y no todos los socios de sus comités buscan este aprendizaje, ya que los modelos de producción de vivienda desarrollados en los últimos años, junto con los modelos asistencialistas han generado una brecha en relación con el empoderamiento en la toma de decisión del hábitat de sus habitantes.

Es decir, que mientras a nivel teórico o normativo se definen modelos de participación y toma de decisión del habitar, estos son insuficientes ya que mantienen ciertas estructuras de poder en la toma de decisión, siendo los

movimientos sociales a través del ejercicio práctico de nuevos modelos de organización quienes han podido horizontalizar la toma de decisión del hábitat.

La observación de los procesos de autogestión de sus proyectos habitacionales implica una concepción más amplia de la vivienda, hábitat y modelos sociales, que se basan en construcción de comunidad como forma de autogobierno, y que, por lo tanto, representan proyectos sociales pensados no solo en el lugar donde ser-estar, sino que también en lugares donde habitar socialmente.

En este sentido, la conformación de comisiones al interior de sus comités, la agrupación de los comités en movimientos más amplios y la gestión de espacios de encuentro entre estos movimientos, dan cuenta de una propuesta de organización basada en la horizontalidad, que muchas ocasiones presenta como principal problemática la resistencia a la participación e involucramiento de todas las familias que la componen, ya que implican cambios a los modelos tradicionales de participación y demanda.

Por otro lado, la heterogeneidad en la composición de las familias en los comités de vivienda, en cuanto a su caracterización socioeconómica y a sus experiencias habitacionales, tales como, arrendamiento o familias allegadas, da cuenta de las limitaciones de los instrumentos de medición de la política habitacional, ya que presenta como principal problemática que los denominados “sectores medios” no son tal, en cuanto la precariedad laboral no les permite acceder a créditos

hipotecarios complementarios al subsidio. De este modo, la integración - cuestionada por los movimientos- son resueltos de mejor modo por ellos, a través de la postulación colectiva al D.S. 49.

Así también, la elección del habitar de estos movimientos obedece, a la elección de ser propietarios de una vivienda, ya que se presenta como resultado a la necesidad de seguridad de la tenencia y de la inseguridad previsional, por lo que los modelos de arrendamiento no son considerados y solo proyecta su solución habitacional mediante la postulación colectiva al D.S. 49. Cabe destacar, que la vinculación de algunos movimientos de vivienda con los movimientos de cooperativismo de Argentina y Uruguay permite proyectar modelos de propiedad colectiva, pero que estos, aunque presentes en los discursos aún no han sido materializados.

Por lo tanto, las experiencias desarrolladas por estos movimientos presentan desde el aprendizaje práctico la necesidad de desarrollar cambios de paradigmas en los modelos de producción de vivienda social y ciudad, que presenten una reconceptualización de la vivienda social, la transformación de los modelos de participación y toma de decisión sobre el hábitat, y la redefinición del rol de los equipos técnicos que desarrollan estos proyectos, con el fin de generar instrumentos acordes a las necesidades de sus habitantes. Algunos de estos cambios propuestos, hacen referencia a la incorporación de conceptos tales como, dignidad, tipos de propiedad, calidad de vida y buen vivir.

Por otro lado, el valor de suelo urbano regulados por el modelo capitalista de desarrollo económico requiere cambios en los instrumentos de planificación que comprendan el control y gestión de suelo para vivienda social, mediante la creación de un banco de suelos estatal, así como también, reformas en los modelos de acceso a suelo estatal actual y gestión de recursos para la compra de suelo.

A modo de conclusión, la evidencia presentada en esta investigación reafirma la capacidad de organización y autogestión de los movimientos para la toma de decisión de su hábitat y presentan la necesidad del reconocimiento de la autogestión habitacional en la política de vivienda, que permita ampliar los marcos de actuación y la capacidad de administración de los recursos obtenidos a través del Subsidio del Fondo Solidario de elección de vivienda.

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, B. (1993) *Comunidades Imaginadas; Reflexiones sobre el origen y la difusión del Nacionalismo*. Fondo de la Cultura Económica. México.

Angelcos, N y Pérez, M. (2017). De la desaparición a la reemergencia: Continuidades y rupturas del movimiento de pobladores en Chile. *Latin American Research Review*. 2017; 52(1), pp. 94-109. DOI: <https://doi.org/10.25222/larr.39>

Angelcos, N. (2012). Lucha por la Vivienda y politización de las trayectorias individuales. En revista *Latinoamericanas Polis*. Vol 31. Publicado en diciembre de 2012. Revisado en <http://polis.revues.org/3593>

Arriagada, C. (ed.). (2004). *Chile: un siglo de políticas en vivienda y barrio*. Santiago: MINVU.

Arriagada, C., Moreno, J. (2007) *Medición del Déficit Habitacional: Guía Práctica para calcular requerimientos cuantitativos y cualitativos mediante información censal*. Santiago Chile, Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Bachelard, G. (1957). *La poétique de l'espace*. Ed. Presses Universitaires de France. Paris. Título en Castellano. *La poética del espacio*. Ed. F.C.E. México. 1975.

Bengoa, J. (1996) "La Comunidad perdida, Ensayos sobre identidad y cultura; Desafíos de la modernización en Chile". Ediciones SUR. Santiago, Chile.

Bengoa, J. (2006) "La evolución de las miradas" En revista *Proposiciones* N° 35. Ediciones Sur. Santiago. Chile.

Borja, J. (2015). La vivienda popular de la marginación a la ciudadanía. En Rodríguez A., Rodríguez, P y Sugranyes, A. (Eds.), *Con subsidio, sin derecho. la situación del derecho a una vivienda adecuada en Chile*, (pp. 245-265). Chile: Editorial Sur.

Bourdieu, P. (1984), *Sociología y cultura*, Grijalbo, México DF.

Castells, M. (1973) "Movimiento de Pobladores y la lucha de clases en Chile". En revista *EURE*. Vol.3, N° 7 p. 9-35

Castillo, M. (2014). Competencia de los pobladores: Potencial de Innovación para la política habitacional. *Revista INVI*. Vol. 29, N° 81, pp. 79-112

Castillo, M. J. (2011). Producción y gestión habitacional de los pobladores. La autogestión de vivienda en Peñalolén y La Pintana, Santiago de Chile. Boletín cf+s 54. La ciudad a escala humana. xii Congreso Anual N-aerus. (pp. 133-145). http://polired.upm.es/index.php/boletin_cfs/article/view/2041

Cofré, B. (2016) El Campamento Che Guevara y la Política habitacional de Salvador Allende. En Por barrios obreros y populares. Actores Urbanos. Santiago, Siglo XX. Ediciones Escaparate. Chile

Cortés, A. (2014). El movimiento de pobladores chilenos y la población La Victoria: ejemplaridad, movimientos sociales y el derecho a la ciudad. Revista Eure. Vol. 40. N°119. pp. 239-260

Cortés, A. (2017) Aníbal Quijano: Marginalidad y urbanización dependiente en América Latina. Polis, Revista Latinoamericana, Volumen 16, N° 46, 2017, p. 221-238

De Ramón, A. (1990) "La Población Informal. Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile, 1920-1970". En revista Eure, Vol. 17, N° 50, pp. 5-17

Doberti R., (2011). Habitar. Colección SCA : Teoría crítica de la arquitectura. Edit. Nobuko.

Ducci, M. (1997). Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa. en Revista EURE, vol. XXIII, N° 69, Julio 1997. Santiago de Chile.

Espinoza, V. (1988) Para una historia de los Pobres de la ciudad. Ediciones Sur. Santiago. Chile

Fainstein, S. (2013) Planificación, Justicia y Ciudad. Urban NS06, 7-20

Fainstein, Susan. (2010) The just city, New York, Cornell University Press.

Firth, R. (1979) "Elementos de Antropología Social". Amorrortu Editores. Buenos Aires. (pp. 60-97 y 141-231)

Garcés, M. (2012). El despertar de la sociedad, los movimientos sociales en América Latina y Chile. Editorial LOM, Santiago.

Giddens, A. (1991). Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea. Ed. Península, Barcelona.

González- Casanova, P. (1989) La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina. En revista Nueva Sociedad, N° 104, pp. 95-104

Guzmán, R., Renna, H. y Sandoval, A. (2009) Movimiento de pobladores en lucha. A tomarse Peñalolén para conquistar la ciudad. Colección SUR Cuadernos. Santiago: Ediciones SUR. Disponible en PDF en la web <http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=3539>.

Harvey, D. (1977) El Urbanismo y desigualdad social. Ed. Siglo XXI. España

Harvey, D. (2004). Mundos Urbanos Posibles. En Lo Urbano: en 20 autores contemporáneos (117-198). España: UPC

Heidegger, M. (1976) Construir, Habitar, Pensar. En revista Teoría N° 6. Ed. Universitaria. Santiago. Chile

Herrera, J. (2018) EL nuevo movimiento de pobladores en Chile: el movimiento social desplazado. Polis, Revista Latinoamericana. N° 49. p. 177-199. Revisado en <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v17n49/0718-6568-polis-17-49-00177.pdf>

Hidalgo, R. (1999) La vivienda social en Chile: La acción del estado en un siglo de planes y programas. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales Scripta Nova. Universidad de Barcelona [ISSN 1138-9788] N° 45 (1). Revisada en <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-1.htm>

Hidalgo, R. (2000) El papel de las leyes de fomento de la edificación obrera y la Caja de la Habitación en la política de vivienda social en Chile, 1931-1952. En revista INVI, Vol. 14, N° 39, pp. 92-120. Revisado en <http://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/257/772>

Hidalgo, R., Paulsen, A. y Santana, L. (2016). El neoliberalismo subsidiario y la búsqueda de justicia e igualdad en el acceso a la vivienda social: el caso de Santiago de Chile (1970-2015). Revista Andamios. Vol. 13. N° 13, pp. 57-81

Hidalgo, R.; Zunino, H. y Álvarez, L. (2007). El emplazamiento periférico de la vivienda social en el área metropolitana de Santiago de Chile: Consecuencias socioespaciales y sugerencias para modificar los criterios actuales de localización. Scripta Nova: Revista electrónica de Ciencias Sociales, 2007, Vol. XI, N° 245. Disponible en internet: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-24527.htm>

Imilán, W. (2016). Políticas y luchas por la vivienda en Chile: El camino neoliberal. Working paper series CONTESTED_CITIES. Serie (V) Políticas y luchas por la vivienda. WPCC-16004, mayo 2016, 21 p. Revisado en <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/141198/Políticas-y-luchas-por-la-vivienda-en-chile-el-camino-neoliberal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Janoschka, M. y Hidalgo, R. (2014). La ciudad neoliberal. Estímulos de reflexión crítica. En Rodrigo Hidalgo y Michael Janoschka (Eds.), La ciudad neoliberal:

Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid, (pp. 7–32). Santiago de Chile: Ediciones Pontificia Universidad Católica.

Kasis, A. (2014). La Facultad del Hábitat. En C. Ramírez Martínez, R. V. Martínez Loera, & B. Alva Fuentes (Eds.), La investigación en el Hábitat, actores y relaciones (pp. 14-36). San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Lefebvre, H. (1972) La revolución urbana. Madrid: Alianza Editorial.

Lefebvre, H. (1975). El derecho a la ciudad. 3.a ed. Barcelona: Península

Leff, H. (2010) El desvanecimiento del sujeto y la reinención de las identidades colectivas en la era de la complejidad ambiental. Polis [En línea], 27 | 2010, Publicado el 18 abril 2012, consultado el 30 octubre 2018. URL: <http://polis.revues.org/862>

Márquez, F. (2012) "Santiago de Chile: Ciudad propia, ciudad bárbara". En revista Bitácora Urbano Territorial, Vol. 1, N° 20, pp. 21-30

Mathivet, C. y Pulgar, C. (2010) El movimiento de Pobladores en Lucha, Santiago, Chile. En Sugranyes, A. Mathivet, C. (Ed.). Ciudades para tod@s. Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias. (pp. 211-222). Santiago: Hábitat Internacional Coaliton (HIC).

Melucci, A. (1999) "Acción colectiva, vida cotidiana y democracia". El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva. (P. 25-54).

Merlino, A. (2009). Investigación Cualitativa en Las Ciencias Sociales. Temas, problemas y Aplicaciones. Argentina: Cengage Learning.

Ortiz, E. (2004). Notas sobre la producción social de vivienda: Elementos básicos para su conceptualización. Segunda edición, modificada. Casa y Ciudad. México.

Ortiz-Flores, E. (2002). La producción social del hábitat ¿opción marginal o estrategia transformadora? México. Disponible en: http://www.forumsocialmundial.org.br/noticias_textos.php?cd_news=504, http://www.moi.org.ar/IMG/pdf/La_Produccion_social_del_habitat.pdf. 2018

Pallasmaa, J. (2016). Habitar. Barcelona: Editorial Gustavo Gili

Quijano, A. (1967). Dependencia, Cambio Social y Urbanización en Latinoamérica. Santiago, Chile: CEPAL

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp. 201–246). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Quijano, A. (2008) “Des/colonialidad del poder: el horizonte alternativo”, ALAI, América Latina en Movimiento (<http://alainet.org/active/24123&lang=es>)

Renna, H. (2016) Chile-MPL- Ocupar y Autogestionar para avanzar. *Producción Social del Hábitat y Movimiento de Pobladores*. En Garrido, M. y Kornbluth (Comp.) *Lucha por la Tierra, Vivienda y la ciudad*. (pp. 86-88). Santiago, Chile: Poblador Ediciones

Renna, H. (Comp.) (2011) *7 y 4: El retorno de los Pobladores. Lucha por la Vivienda, Autogestión Habitacional y Poder Popular en Santiago de Chile*. Ed. Quimantú

Rodríguez, A. et al. (2005). *Los con techo: un Desafío para la Política de Vivienda Social*. Chile: Ed. SUR.

Rodríguez, C. et al. (2007). *Políticas de hábitat, desigualdad y segregación socioespacial en el área metropolitana de Buenos Aires*. Argentina: AEU-IIGG/FSOC-UBA Área de Estudios Urbanos Instituto de Investigaciones Gino Germani Grupo Argentina de Producción Social de Hábitat-hic-al FVC-MOI-CEDECA.

Romero, G. (1999). *La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat*. México: CYTED-HABYTED-Red XIV.F.

Romero, G. (2002). *La producción social del hábitat. Reflexiones sobre la historia, concepciones y propuestas*. En Ortiz Flores, E. y Zarate, L. (Comp.) *Vivitos y coleando. 40 años trabajando por el hábitat popular en América Latina*. (pp. 70-79). México: UAM.

Romero, L. (2018). *Cartografías de la desigualdad: una década de conflictos de vivienda y nuevas resistencias en Santiago de Chile. Análisis del conflicto de la Maestranza de San Eugenio*. *Revista EURE (Santiago)* vol. 44, N°132. Recuperado en <http://dx.doi.org/10.4067/s0250-71612018000200047>

Rosenblüth, G. (1968). *Problemas Socioeconómicos de la Marginalidad y la Integración Urbana*. *Revista Paraguaya de Sociología*, 5(11), 11– 74.

Sabatini, F. (1981). *La dimensión ambiental de la pobreza urbana en las teorías latinoamericanas de la marginalidad*. *EURE- Revista de Estudios Urbano Regionales*, 8(23), 53–67.

Sabatini, F. y Brain I. (2008). La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves. Revista Eure, Vol. XXXIV, N° 103, pp. 5-26, diciembre 2008

Sabatini, F., y Arenas, F. (2000). Entre el Estado y el mercado: resonancias geográficas y sustentabilidad social en Santiago de Chile. EURE (Santiago), 26(79), 95-113. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612000007900006>

Salazar, G. (1989). Labradores, peones y proletarios (Siglo XIX). Santiago de Chile: Ediciones SUR. Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/r.php?id=233>.

Salazar, G. (2014). Los movimientos sociales en Chile, trayectoria histórica y proyección política. Ed. UQBAR, Santiago.

Soja (2008), Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones. edit. traficantes de sueño, Madrid.

Sousa Santos, B. (2013) Descolonizar el saber, reinventar el poder. Ed. LOM. Chile.

Sugranyes, A. (2010). El derecho a la ciudad. Praxis de la utopía. Hábitat y Sociedad, 1: 71-79. En <http://dx.doi.org/10.12795/Hábitat ySociedad.2010.i1.05>

Sugranyes, A. (2014). La reconstrucción social del subsidio habitacional. En El camino posible: Producción social del hábitat en América Latina (pp. 45-58). Uruguay: Trilce.

Tönnies, F. (1947) "Comunidad y Sociedad". Ed. Losada. Buenos Aires, Argentina. Pp- 19-65.

Topalov, Christian. (1979) La Urbanización Capitalista, algunos elementos para su análisis, la ed. Edit. Edicol, México.

Touraine, A. (1999) ¿Cómo salir del liberalismo? Barcelona. Editorial Paidós.

Tuan, Y. F. (1974). Topophilia: A Study of Environmental Perception. Attitudes and Values. Ed. Prentice-Hall. Nueva York.

Turner, J.F.C., Ed. (1963) Dwelling resources in South America. Architectural Design, Vol. 33, pp. 360–393. Revisado en <http://www.communityplanning.net/JohnFCTurnerArchive/pdfs/AD8-13Conclusion.pdf>

Cita en Redes Sociales

Comité de Vivienda Por Un Santiago Multicolor (18 de noviembre de 2018) [Actualización de Facebook]. Recuperado de <https://www.facebook.com/somoshistoria.cl/videos/263612174309785/UzpfSTEzNzU4MTA0NTU4MzU5NDk6MTk1ODE5Mzc3NzU5NzYxMQ/>

Agrupación Por la Vivienda Al Pie del Cerro (26 de noviembre de 2018) [Actualización de Facebook] Recuperado de https://www.facebook.com/elallegado/?ref=br_rs

Movimiento Solidario Vida Digna (26 de Noviembre de 2018) [Actualización de Facebook] Recuperado de https://www.facebook.com/pg/movimientosolidariovidadigna/posts/?ref=page_internal

Coordinadora de Pobladora/es Newen – Ñuñoa (18 de agosto de 2018). Comunicado N° 5: Ni el gobierno ni el municipio de Ñuñoa detendrán nuestra lucha por la vivienda digna. [Actualización de Facebook]. Recuperado de https://www.facebook.com/coordinadoranewen/?_tn=%2Cdk%2CP-R&eid=ARD76qy955SdhsU80o1Tuqax49IApVG85kzZafzDvxWZvD2xOwgprzsqKDQ1Po62r83E8T-9jzQmWIT6

Movimiento de Pobladores en Lucha. MPL – Chile (28 de noviembre de 2018). Desde las periferias de Santiago, 29 de noviembre de 2018. [Actualización de Facebook]. Recuperado de https://www.facebook.com/EMEPEELE/?_tn=%2Cdk%2CP-R&eid=ARCW_BsZbf1n191lvPk5oT8dScxHZvjyi-bm1M-pP6igu5F4nSHnQXAQgLUOqh16LIE7Ufu4dTXzETB-

Frente de Resistencia Urbana (04 de julio de 2018) Comunicado – 11/7 Día de la Dignidad Nacional. [Actualización de Facebook] Recuperado de https://www.facebook.com/pg/Frente-de-Resistencias-Urbanas-Chile-566768903689858/posts/?ref=page_internal

Pobladores/as Vivienda Digna (26 de septiembre de 2018). Cámara de Diputas. [Actualización de Facebook] Recuperado de <https://www.facebook.com/elallegado/>

Coordinadora de Pobladores/as Newen- Ñuñoa (06 de Septiembre de 2018) [Actualización de Facebook] Recuperado de <https://www.facebook.com/coordinadoranewen/photos/a.1337160206376350/195597781199253/?type=3&theater>

Facultad de Vivienda y Urbanismo. Imagen Render Proyecto UKAMAU Recuperado en <http://www.fau.uchile.cl/noticias/128871/proyecto-de-vivienda-de-movimiento-ukamau-sera-presentado-en-la-fau>

Páginas Web

<http://www.minvu.cl/>

<https://www.munistgo.cl/>

Bases de Datos

Sistema integrado de información social con segregación territorial SII-T. (2017) *Registro social de hogares, Caracterización Socioeconómica, hogares. Diciembre 2017*. [Base de Datos en Línea]. Recuperado de <http://siist.ministeriodesarrollosocial.gob.cl//indicadorportada/8>

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2018) *Construcción de vivienda nueva D.S. 49 (2012 a la fecha)*. 04 octubre 2018, otorgada por MINVU por Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2018) *Déficit Cuantitativo de Vivienda en base a Censo 2017*. [Base de Datos en línea]. Recuperado de <http://www.observatoriourbano.cl/estadisticas-habitacionales/>

Instituto Nacional de Estadísticas INE (2018) *Censo 2017* [Base de datos en Línea]. Recuperado de <https://www.censo2017.cl/>

ANEXOS

Anexo 1: Pauta de Observación

Detalles técnicos:

Duración:

Lugar:

Fechas:

Materiales: Cuaderno de Campo, Cámara Fotográfica

Descripción del Instrumento

Este instrumento consiente en recopilar datos de forma sistemática y no intrusiva mediante la interacción directa de la tesista y comités de vivienda, el cual permitirá realizar acercamiento a la realidad, a través de la participación en actividades y las entrevistas abiertas formales e informales realizadas a los socios y dirigentes de los comités o movimiento de vivienda. Basada en las siguientes áreas de observación:

1.- Contexto general

- Tipo actividad
- Descripción actividad (puntos de conflicto, puntos de encuentro, lugares de ocupación, sentido de la actividad)
- Relaciones entre socios (grados de comunicación, cooperación y coordinación).
- Relaciones con las instituciones y/o agentes externos (Comunicación y coordinación, discursos, cercanía, etc.)

- Interacción entre comité y/o movimiento con el espacio físico y social
- Flujos de comunicación y convocatoria (redes sociales, telefónica, WhatsApp, petitorios, panfletos, pancartas, etc.)
- Uso y disposición de los espacios utilizados en la actividad.

2.- Elementos Identitarios y de configuración comunitaria:

- Identificar elementos que conforman la identidad del grupo, tales como, elementos visuales y discursivos
- Caracterizar acciones y elementos que fortalezcan los sentidos de identidad al grupo
- Tipos de relaciones entre los socios (participación, liderazgo y comunicación)
- Elementos de ordenamiento y procedimientos de control social

3.- Producción Social del Hábitat y Autogestión habitacional

- Estrategia utilizada según objetivo de actividad
- Área de Acción: Gestión de Suelo, Gestión Financiamiento, Gestión de proyecto y diseño, fortalecimiento identidad colectiva.
- Metas y resultados obtenidos con la actividad

Anexo 2: Pauta de Entrevistas

Detalles técnicos:

Duración: 40 a 60 minutos

Lugar: Espacio apto para realizar entrevista acordado previamente con el entrevistado (Hogar entrevistado, sede vecinal, plazas, etc.)

Fecha:

Entrevistadora: Tesista

Materiales: Grabadora

Descripción Instrumento

Este instrumento permitirá recoger un conjunto de saberes del cotidiano, para construir una visión general de la realidad. Se trata de un instrumento de preguntas abiertas que pretende indagar en determinadas dimensiones, por lo que las preguntas son referentes, ya que dependen del desarrollo de cada entrevista.

1. Presentación del entrevistado- conversación

2. Antecedentes Introductorios

- ✓ Conocimiento del movimiento ¿Cómo surge el comité y/o Movimiento de vivienda? (Indagar en tiempo, lugar, actores claves y participantes)

- ✓ Objetivos de la Organización ¿Qué persigue este comité y/o Movimiento? (indagar en temas de vivienda, comunidad, Habitar, identidad)
- ✓ Relación con otros Movimientos ¿Cuál es la relación de este comité y/o movimiento con otros movimientos? (indagar en temas de conocimiento de otros movimientos, vínculos, canales de comunicación y participación conjunta)
- ✓ ¿Quiénes conforman este comité?

3.- Elección de Habitar

- **Motivos de participación**

- ✓ ¿Por qué decidiste participar en este comité y/o movimiento? (indagar en motivos de modos de habitar, participación, identidad y configuración comunitaria)
- ✓ ¿Dónde vivías antes? (Indagar en modos de habitar, lugares, espacios, tipología de vivienda y tipos de tenencia)
- ✓ ¿Cómo te imaginas tu vivienda y entorno? (indagar en imaginarios de vivienda, tipos de comunidad y lugares)

3.- Identidad y comunidad.

- **Comunidad**

- ✓ ¿Cómo definirías al grupo que conforma el comité?
- ✓ ¿Cuáles son las acciones para la participación, modelos de participación y espacios de convivencia? (Indagar en sentido de pertenencia al grupo, tipos de liderazgo y convivencia con otras familias asociadas al comité y/o movimiento)
- ✓ ¿Dónde se juntan? ¿Cómo se organizan? ¿Quién decide? (indagas en modelos de participación)
- ✓ ¿Cómo te imaginas la convivencia en el futuro proyecto habitacional? (¿indagar en proyecciones y convivencia vecinal?)

- **Identidad**

- ✓ ¿Cómo podría identificar al comité y/o movimiento?
- ✓ ¿Qué actividades conmemorativas, recreativas y/o de integración se realizan en conjunto con la comunidad, o para unificar la organización (cuando, con quienes, donde), de lo contrario por que se dejaron de hacer?

- ✓ ¿Por qué eligieron ese nombre? ¿Por qué la elección de los colores que identifican la organización? (Indagar en elementos gráficos, transmisión del mensaje y elementos distintivos con otros movimientos)

4.- Estrategias utilizadas.

- **Principales Problemáticas y/o obstáculos de las políticas habitacionales**

- ✓ ¿Cuáles crees tú que son los principales obstáculos que han tenido como familia para su solución habitacional?
- ✓ ¿Cuáles han sido los principales obstáculos con los que se han encontrado como comité y/o movimiento para la solución de su proyecto habitacional?

- **Organización**

- ✓ ¿Qué actividades han realizado? ¿Cómo surgen estas actividades? ¿Cuál fue el sentido y/o objetivo de esta actividad?
- ✓ ¿Cómo se organizan? (Identificar actores claves, toma de decisión y tipos liderazgos)

- **Gestión de suelo, gestión de proyecto y gestión de financiamiento**

- ✓ ¿Cómo han resuelto el tema del suelo para su proyecto habitacional? (Indagar en acciones, decisiones y actores involucrados en el proceso)
- ✓ ¿Cuáles han sido los principales obstáculos con los que se han encontrado en este proceso?
- ✓ ¿Cuáles han sido los principales aliados para la solución de cada una de las fases de gestión?